

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO  
HALLAZGOS DETECTADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2019**

NO.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
<b>PRIMER SEMESTRE</b>			
<b>CUMPLIMIENTO FINANCIERO PRESUPUESTAL</b>			
1	<p><b>Resultado no. 3</b> Se observó un monto de \$256,729.00, en virtud, que el servidor público con RFC CULJ830305CI0 con categoría de Subdirector en los meses de enero a marzo de 2019 y de abril a junio con categoría de Director, adscrito a la Dirección de Finanzas, con plaza de confianza y con fecha de alta el 05 de Octubre de 2018, se identificó que dicho servidor público, se encuentra laborando en el Ayuntamiento de Jalpa de Méndez, con plaza Base y categoría de Capturista. 2-CEN-19-AS1-FI01-0001</p>	0.00	Pendiente promover las acciones correspondientes.
2	<p><b>Resultado no. 4</b> Se observaron variaciones en las percepciones de los regidores correspondientes al mes de marzo por importes \$12,500.00 y \$12,500.72. 2-CEN-19-AS1-FI01-0002</p>	NC	Pendiente promover las acciones correspondientes.
3	<p><b>Resultado no. 5</b> Se observó que 9 servidores públicos excedieron sus percepciones netas pagadas en relación a su superior jerárquico por un importe de \$ 178,924.57. 2-CEN-19-AS1-FI01-0003</p>	164,486.98	Pendiente promover las acciones correspondientes.
4	<p><b>Resultado no. 7</b> Se observó un importe total de \$129,375.45, derivado a que el C. Ramón López Jorge Manuel, con categoría de Auxiliar administrativo adscrito a la Dirección de Finanzas, señala no reconocer su firma en los recibos del mes junio, por importes de \$8,500.00, \$8,167.42 y \$2,000.00 totalizando un importe de \$18,667.42, de igual manera, la C. López Galmiche Liliana, con categoría de Jefe de Departamento A, adscrita a la Dirección de Finanzas de acuerdo a la Nómina proporcionada por la Dirección de Administración, la cual percibió de enero a junio un importe de \$110,708.03 2-CEN-19-AS1-FI01-0005</p>	110,708.03.	Pendiente promover las acciones correspondientes.

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO  
HALLAZGOS DETECTADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2019**

NO.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
5	<p><b>Resultado no. 8</b> Se observó que no se encuentran debidamente integrados conforme a la normatividad aplicable, dichos expedientes carecen de documentos. 2-CEN-19-AS1-FI01-0006</p>	NC	Pendiente promover las acciones correspondientes.
6	<p><b>Resultado no.9</b> Derivado del análisis y revisión efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa a una muestra del Capítulo 3000 Servicios Generales, específicamente a la partida presupuestal 33104 Otras Asesorías para la Operación de Programas correspondiente al proyecto GC0001 Gastos de Operación de la Presidencia Municipal y conforme al contrato de prestación de servicios No. PS/M/CT/001-001/2019 celebrado con el proveedor Lievano Latin Tabasco Lex-Consultoria Juridica-Administrativa S.C., el cual en su cláusula primera señala: "Realizar el servicio integral jurídico, administrativo de diversos procesos, procedimientos, juicios y relativos a control y evaluación referidos en favor del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centla; durante el periodo del 04 de enero al 30 de junio de 2019", se observó un importe de \$960,000.04 2-CEN-19-AS1-FI01-0007</p>	800,000.03.	Pendiente promover las acciones correspondientes.
7	<p><b>Resultado no. 13</b> Se observó que en las Relaciones de Entrega de Paraguas anexadas por el Motivo del Día de las Madres 2019, en las distintas Villas, Centros Integradores, Comunidades y Rancherías del Municipio, carecen de firmas, nombre repetido, firmas ilegibles y sin nombres de las personas, relaciones que no especifican los lugares en donde fueron entregadas, así mismo no anexan identificación oficial (Credencia para Votar) , por lo cual para este órgano Superior de Fiscalización, no fue posible verificar el otorgamiento de los mismos. Cabe señalar que de 443 piezas no hay evidencia de su entrega. 2-CEN-19-AS1-FI01-0011</p>	0.00	Pendiente promover las acciones correspondientes.

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO  
HALLAZGOS DETECTADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2019**

NO.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
8	<p><b>Resultado no. 14</b> Se observaron diversas irregularidades en el Expediente de la Licitación Simplificada Menor No. CTCCMCT-004-20019, correspondiente a los Proyectos números: AD0002 Adquisición de un vehículo para la Presidencia Municipal, AD0003 Adquisición de un vehículo para la Secretaria del H. Ayuntamiento, AD0004 Adquisición de un vehículo para la Dirección de Asuntos Jurídicos, AD0005 Adquisición de un vehículo para el DIF Municipal, AD0006 Adquisición de un vehículo para la Coordinación de Fiscalización y Normatividad, AD0007 Adquisición de un vehículo para la Coordinación de Delegados, AD0008 Adquisición de un vehículo para la Dirección de Fomento Económico, AD0009 Adquisición de un vehículo para la Dirección de Administración, AD0010 Adquisición de un vehículo para la Dirección de Desarrollo y AD0011 Adquisición de un vehículo para la Dirección de Tránsito 2-CEN-19-AS1-FI01-0012</p>	NC	Pendiente promover las acciones correspondientes.
9	<p><b>Resultado no. 15</b> Se observó que 45 Servidores Públicos excedieron sus percepciones netas mensuales pagadas correspondiente al mes de junio en relación al monto máximo del Tabulador de Sueldos por un importe de \$32,885.15. 2-CEN-19-AS1-FI01-0013</p>	32,885.15.	Pendiente promover las acciones correspondientes.
10	<p><b>Resultado no. 17</b> Se observó una acción con número de Proyecto GC0126 Programación de Recursos del Ramo 33 Fondo III Remanente 2018, que se encuentra en el estatus de situación de obra como "No Iniciadas", así mismo en el apartado de "Terminación Programada" señala 31 de marzo de 2019, aunado a lo mandatado en el artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. 2-CEN-19-AS1-FI01-0014</p>	NC	Pendiente promover las acciones correspondientes.

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO  
HALLAZGOS DETECTADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2019**

NO.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
11	<p><b>Resultado no. 18</b> Derivado de la aplicación del cuestionario de Evaluación de Control Interno Municipal a este Ayuntamiento, en relación a las respuestas proporcionadas y aplicado el instrumento de valoración determinado para la revisión, se obtuvo un promedio general de 45 puntos de un total de 77 aspectos evaluados, lo que ubica al municipio en un nivel medio 2-CEN-19-AS1-FI01-0015</p>	NC	Pendiente promover las acciones correspondientes.
12	<p><b>Resultado no. 26</b> se solicitó el Manual de Administración de Remuneraciones de conformidad con el Artículo 61 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, remitiendo oficio no. CMC/1140/2019 de fecha 08 de noviembre de 2019, emitido por el Contralor Municipal enlace designado para proporcionar la información necesaria y requerida por este Órgano Fiscalizador, donde adjunta oficio número DAM/1194/2019 signado por el Director de Administración en donde señala "Después de una búsqueda exhaustiva en los archivos que obran en esta dirección, no se encontró evidencia de la existencia de algún Manual de Administración de Remuneraciones que haya sido elaborado en administraciones pasadas, por lo cual se no ha instruido realizar los trámites necesarios para la elaboración del mismo, así como para su publicación". 2-CEN-19-AS1-FI01-0016</p>	NC	Pendiente promover las acciones correspondientes.
13	<p><b>Resultado no. 27</b> Se observó que con fecha 02 de octubre de 2019, mediante Acta Circunstanciada de Recepción de la Documentación e Información, no proporcionan lo solicitado, así mismo con fechas 08 de octubre y 12 de noviembre de 2019 mediante oficios nos. CMC/0961/2019 y CMC/1172/2019 en relación al punto en cuestión remiten únicamente los reportes de manera mensual. 2-CEN-19-AS1-FI01-0017</p>	NC	Pendiente promover las acciones correspondientes.

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO  
HALLAZGOS DETECTADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2019**

NO.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
14	<p><b>Resultado no. 30</b> se observó que no tiene registrado en el rubro del Pasivo la cantidad de 46, 882,509.23, que deriva de 34 sentencias ejecutorias, que a solicitud del Órgano Superior de Fiscalización (OSFE) proporcionó el Tribunal de Conciliación y Arbitraje mediante el oficio No. TCyA/PRESIDENCIA/016/2019 de fecha 05 de noviembre de 2019 suscrito por el Magistrado Presidente de dicha instancia. Así mismo la relación de sentencias y laudos proporcionada mediante Acta Circunstanciada de la Recepción de la documentación e información generada por la Dirección de Asuntos Jurídicos refleja un importe de 48,400,986.89, de fecha 02 de octubre de 2019, que difiere de la presentada por la autoridad competente. 2-CEN-19-AS1-FI01-0020</p>	NC	Pendiente promover las acciones correspondientes.
15	<p><b>Resultado no. 32</b> Derivado de la verificación física a una muestra del Parque Vehicular a diversas unidades administrativas del Ayuntamiento el día 26 de noviembre de 2019, dejando constancia mediante Acta Circunstanciada de Verificación y fijaciones fotográficas, se observó diversas irregularidades. 2-CEN-19-AS1-FI01-0022</p>	NC	Pendiente promover las acciones correspondientes.
16	<p><b>Resultado no. 38</b> Derivado del análisis y revisión a una muestra efectuada al expediente de información financiera y presupuestal enviada en Cuenta Pública a este Órgano Técnico de Fiscalización, en específico a los movimientos auxiliares del catálogo y Notas de los Estados Financieros al 30 de junio de 2019, se identificó antigüedad de saldos que oscila dentro de un rango de 90 días y mayor a 180 días en Cuentas Contables. 2-CEN-19-AS1-FI01-0025</p>	NC	Pendiente promover las acciones correspondientes.
17	<p><b>Resultado no. 39</b> De la revisión efectuada a las Conciliaciones Bancarias, movimientos auxiliares de la cuenta contable Bancos/Tesorería y Estados de Cuenta Bancario correspondiente a los meses de enero</p>	NC	Pendiente promover las acciones correspondientes.

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO  
HALLAZGOS DETECTADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2019**

NO.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	a junio de 2019, se observó diversas inconsistencias 2-CEN-19-AS1-FI01-0026		
18	<p><b>Resultado no. 40</b> Derivado de la análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa de una muestra de las órdenes de pago, del periodo de enero a junio de 2019, correspondiente al capítulo 2000 Materiales y Suministros, específicamente a la partida número 26102 Combustible, Lubricantes y Aditivos para Vehículos terrestres, aéreos, marítimos, acustres y fluviales destinados a Servicios Públicos y a la Operación de Programa Público, así mismo de la verificación efectuada a una muestra del Parque Vehicular de los vehículos asignados a la Dirección de Seguridad Pública el día 26 de Noviembre de 2019 y de la cual se dejó constancia mediante Acta Circunstanciada, se observó un importe de \$2,080,027.20 derivado de diversas inconsistencias. 2-CEN-19-AS1-FI01-0027</p>	2,080,027.20.	Pendiente promover las acciones correspondientes.
19	<p><b>Resultado no. 41</b> Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa de una muestra de las órdenes de pago, del periodo de enero a junio de 2019, del capítulo 2000 Materiales y Suministros, específicamente a la partida 26103 Combustibles, Lubricantes y Aditivos para Vehículos terrestres, aéreos, marítimos, acustres y fluviales destinados a Servicios Administrativos, correspondiente a vehículos asignados a la Presidencia Municipal, se observó un importe de 210,547.64, 2-CEN-19-AS1-FI01-0028</p>	210,547.64.	Pendiente promover las acciones correspondientes.
20	<p><b>Resultado no. 42</b> Derivado de la análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa de una muestra de las órdenes de pago, del periodo de enero a junio de 2019, correspondiente al capítulo 2000 Materiales y Suministros, específicamente a la partida número 26102 Combustible, Lubricantes y</p>	42,374.50.	Pendiente promover las acciones correspondientes.

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO  
HALLAZGOS DETECTADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2019**

NO.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>Aditivos para Vehículos terrestres, aéreos, marítimos, acustres y fluviales destinados a Servicios Públicos y a la Operación de Programa Público, así mismo de la verificación efectuada a una muestra del Parque Vehicular de los vehículos asignados a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Serv. Municipales el día 26 de Noviembre de 2019 y de la cual se dejó constancia mediante Acta Circunstanciada, se observó un importe de \$42,374.50 2-CEN-19-AS1-FI01-0029</p>		
21	<p><b>Resultado no. 43</b> Derivado de la revisión efectuada a la presentación de los Estados Financieros y Presupuestales, enviadas en cuenta pública mediante los oficios números DFM/165/2019, DFM/234/2019, DFM/297/2019, DFM/371/2018, DFM/457/2019 y DFM/505/2019, de fechas 12 de Marzo, 08 de abril, 29 de abril, 03 de junio, 08 de julio y 29 de julio de 2019 respectivamente se observó diversas inconsistencias. 2-CEN-19-AS1-FI01-0030</p>	NC	Pendiente promover las acciones correspondientes.
<b>CUMPLIMIENTO DE OBRA PÚBLICA</b>			
22	<p><b>Resultado no. 4</b> Como resultado del análisis de los Precios Unitarios, una obra (OP0011), no cumplió con los parámetros de construcción a precios de mercado, mano de obra, costos horarios y sobrecostos por un monto de \$164,065.80. 2-CEN-19-AS1-AT01-0002</p>	98,233.99	Pendiente promover las acciones correspondientes.
23	<p><b>Resultado no. 8</b> Como resultado del análisis a la documentación de 2 expedientes unitarios de obra pública (OP0011, OP0015), se constató que se ejecutaron en un periodo mayor al programado. 2-CEN-19-AS1-AT01-0004</p>	NC	Pendiente promover las acciones correspondientes.
24	<p><b>Resultado no. 10</b> Como resultado del análisis a la documentación de un expediente unitario de obra pública</p>	NC	Pendiente promover las acciones correspondientes.

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO  
HALLAZGOS DETECTADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2019**

NO.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	(OP0011), se constató que: realizó el pago del anticipo posterior a la fecha de inicio de la obra, sus estimaciones parciales fueron pagadas en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo y su estimación finiquito fue pagada en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo. 2-CEN-19-AS1-AT01-0005		
25	<b>Resultado no. 12</b> En visita física se constató que de 3 obras (OP0010, OP0001 y OP0003), una obra (OP0010) presenta vicios ocultos con un monto de \$43,573.13, 2 obras (OP0010 y OP0001) presentaron volúmenes de obra pagados en exceso con un monto de \$141,832.88, 3 obras (OP0010, OP0001 y OP0003) presentaron trabajos ejecutados sin cumplir con las especificaciones del concepto de obra contratado con un monto de \$804,186.76, una obra (OP0010) presentó conceptos pagados sin documentación justificativa del gasto con un monto de \$1,154,067.38; que juntos suman un monto de \$2,143,660.15. 2-CEN-19-AS1-AT01-0006	24,992.48	Pendiente promover las acciones correspondientes.
26	<b>Resultado no. 14</b> Como resultado del análisis de los Precios Unitarios, una obra (OP0010), no cumplió con los parámetros de construcción a precios de mercado, mano de obra, costos horarios y sobrecostos por un monto de \$205,825.71 2-CEN-19-AS1-AT01-0007	157,569.82	Pendiente promover las acciones correspondientes.
27	<b>Resultado no. 19</b> Como resultado del análisis a la documentación de 3 expedientes unitarios de obra pública (OP0009, OP0010 y OP0008), se constató que se ejecutaron en un período mayor al programado. 2-CEN-19-AS1-AT01-0009	NC	Pendiente promover las acciones correspondientes.
28	<b>Resultado no. 21</b> Como resultado del análisis a la documentación de 5 expedientes unitarios de obra pública (OP0009, OP0010, OP0001, OP0003 y	NC	Pendiente promover las acciones correspondientes.

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO  
HALLAZGOS DETECTADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2019**

NO.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>OP0005), de 3 (OP0009, OP0003 y OP0005) se constató que realizó el pago del anticipo posterior a la fecha de inicio de la obra, de una (OP0001) se constató que sus estimaciones se formularon sin considerar las fechas de corte estipuladas en el contrato y de 4 (OP0010, OP0001, OP0003 y OP0005) se constató que sus estimaciones se presentaron con un plazo mayor a 6 días naturales siguientes a la fecha de corte.</p> <p>2-CEN-19-AS1-AT01-0010</p>		
<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>			
<b>CUMPLIMIENTO FINANCIERO PRESUPUESTAL</b>			
<b>29</b>	<p><b>Resultado no. 2</b> Derivado del análisis y revisión efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa a una muestra del Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, específicamente a la partida presupuestal 58101 Terrenos, correspondiente al proyecto AD0139 Adquisición de un Terreno baldío para el uso del H. ayuntamiento de Centla, Tabasco, la orden de pago 5926 de fecha 14 de agosto 2019, se observó un importe de \$1,000,000.00, ya que no se localizó integrado avalúos, Certificación de Valor Catastral, Certificado de Libertad de Gravamen, contrato de Compra-Venta y Escritura Pública como patrimonio de la Entidad Fiscalizada, cabe señalar que al cierre del Ejercicio Fiscal 2019, el terreno se encuentra registrado en el patrimonio del H. Ayuntamiento. Así mismo resulta importante enfatizar que mediante Acta de Cabildo no. 16/2019 (Ordinaria) de fecha 05 de agosto de 2019, en el apartado séptimo de la Orden del Día se aprueba su adquisición con una superficie de 290,025.41 m<sup>2</sup> que será utilizado para planta de tratamiento de aguas negras, construcción de rastro municipal y retén de vehículos del tránsito municipales.</p> <p>2-CEN-19-AS2-FI01-0001</p>	<b>1,000,000.00</b>	<b>Pendiente promover las acciones correspondientes.</b>
<b>30</b>	<p><b>Resultado no. 3</b> Se observó que 8 servidores públicos excedieron sus percepciones pagadas en relación a su superior jerárquico por un importe de \$119,431.94.</p> <p>2-CEN-19-AS2-FI01-0002</p>	<b>87,528.10</b>	<b>Pendiente promover las acciones correspondientes.</b>

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO  
HALLAZGOS DETECTADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2019**

NO.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
31	<p><b>Resultado no. 5</b> Del análisis y revisión al capítulo 1000 Servicios Personales de la plantilla de personal electrónica con 1335 servidores públicos proporcionada mediante oficio no. DAM/0296/2020 de fecha 24 de marzo de 2020 por la Dirección de Administración, correspondiente a los meses de Julio a Diciembre de 2019 respecto a la C. López Galmiche Liliana, con categoría de Jefe de Departamento A, adscrita a la Dirección de Finanzas, se observó un importe de \$181,882.91, que corresponden a las percepciones obtenidas de Julio a Diciembre, derivado a que con fecha 9 de julio de 2020 2-CEN-19-AS2-FI01-0004</p>	181,882.91.	Pendiente promover las acciones correspondientes.
32	<p><b>Resultado no. 6</b> Se observo diversas irregularidades Gastos de Operación de la Presidencia Municipal y conforme al contrato modificatorio de prestación de servicios No. PS/M/CT/001-131/2019 celebrado con el proveedor Lievano Latín Tabasco Lex-Consultoria Jurídica-Administrativa S.C., el cual en su cláusula primera señala: "Realizar el servicio integral jurídico, administrativo de diversos procesos, procedimientos, juicios y relativos a control y evaluación referidos en favor del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centla; durante el periodo del 04 de julio al 31 de diciembre de 2019", se observó un importe de \$960,000.04. 2-CEN-19-AS2-FI01-0005</p>	0.00	Pendiente promover las acciones correspondientes.
33	<p><b>Resultado no. 8</b> Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del procedimiento de Adjudicación Directa No. AD/CCMCT/051/2019 correspondiente al Proyecto GC0269 Dotación de Despensas a Familias del Municipio de Centla, partida presupuestal 44101 Gastos relacionados con actividades, culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria, contrato de compraventa número CV/MCT269-054/2019 por "Adquisición de 30,000 despensas para dar respuesta inmediata</p>	NC	Pendiente promover las acciones correspondientes.

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO  
HALLAZGOS DETECTADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2019**

NO.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	a la necesidad y demanda de la población inundada por las fuertes lluvias que azotan al municipio de Centla, Tabasco”, se observó diversas irregularidades. 2-CEN-19-AS2-FI01-0007		
34	<b>Resultado no. 9</b> Se detectaron diversas inconsistencias respecto a las órdenes de pago números 5553, 6997 y 7224 de fechas 31 de julio, 20 de septiembre y 26 de septiembre de 2019 por concepto de “...arrendamiento de vehículos terrestres para servidores públicos para la verificación y seguimiento de la obras realizadas con recursos del FAIS 2019...”, correspondientes a los meses de Julio, Agosto y Septiembre 2019 por importe de \$174,000.00 cada una, del Contrato de Arrendamiento número AR/MCT149-020/2019, se observó un importe de \$522,000.00, al carecer de evidencia que justifique la adquisición del servicio contratado. 2-CEN-19-AS2-FI01-0008	522,000.00.	Pendiente promover las acciones correspondientes.
35	<b>Resultado no. 10</b> Se observó un importe de \$522,000.00, al carecer de las Bitácoras de Reportes de Actividades por cada uno de los meses mencionados con anterioridad y evidencia fotográfica, de los vehículos arrendados conforme a lo estipulado en el apartado de Declaraciones del arrendador numeral II.6 y cláusula primera de contrato anteriormente descrito, así mismo, al carecer de evidencia que justifique la adquisición del servicio contratado. 2-CEN-19-AS2-FI01-0009	522,000.00.	Pendiente promover las acciones correspondientes.
36	<b>Resultado no. 13</b> Se observó que en las bitácoras anexas, se aprecia al final una sola firma del servidor público que ostentó como chofer por los días comisionados al mes, que comparadas con las bitácoras presentadas al primer semestre, las cuales reflejan registros de los choferes por cada día de comisión, lo que denota que estas carecen de transparencia de la información al ser esta de manera general, así mismo, no hay consistencia entre las bitácoras entregadas en	NC	Pendiente promover las acciones correspondientes.

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO  
HALLAZGOS DETECTADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2019**

NO.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>el primer semestre y las entregadas para el segundo semestre; cabe señalar que la orden de pago número 18057 carece de firma del Director de Administración. 2-CEN-19-AS2-FI01-0012</p>		
37	<p><b>Resultado no. 32</b> Se detectó que los ingresos reportados por importe 574,498,037.60 más los Refrendos y Remanentes por importe de 25,118,430.62, totalizando un importe de 599,616,468.22, y estos comparados con el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en su columna Modificado señala un monto de 597,339,357.44, presentando una diferencia por un monto 2, 277,110.78, aunado a lo anterior se presentan diversas inconsistencias. 2-CEN-19-AS2-FI01-0017</p>	NC	Pendiente promover las acciones correspondientes.
38	<p><b>Resultado no. 33</b> Derivado del análisis y revisión a los anexos del catálogo, movimientos auxiliares específicamente Cuenta Contable 4000, Balanza de Comprobación cuenta 82300 Modificaciones al Presupuesto Aprobado, formato PT-1 del Programa Operativo Anual, Estado de Actividades y al Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en su columna Modificado al 31 de diciembre de 2019, se detectó una diferencia de \$340,724.03. 2-CEN-19-AS2-FI01-0018</p>	NC	Pendiente promover las acciones correspondientes.
39	<p><b>Resultado no. 35</b> Se determinó recursos financieros disponibles por un importe de 6,547,263.34, con base en las cuentas de Activo Circulante por la cantidad de 11,907,336.80 menos Pasivo Circulante de 5,360,073.46, correspondientes al Ejercicio 2019, que comparado con el Disponible Presupuestal para el Ejercicio 2019, por un importe de 5,832,512.91, resulta una diferencia de -714,750.43. 2-CEN-19-AS2-FI01-0020</p>	NC	Pendiente promover las acciones correspondientes.

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO  
HALLAZGOS DETECTADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2019**

NO.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
40	<p><b>Resultado no. 38</b> Se identificó que existe antigüedad de saldos que oscila dentro de un rango de 90 días a 365 días en cuentas contables. 2-CEN-19-AS2-FI01-0021</p>	NC	Pendiente promover las acciones correspondientes.
41	<p><b>Resultado no. 42</b> Derivado de la revisión efectuada a la presentación de los Estados Financieros y Presupuestales, enviadas en Cuenta Pública Mensual correspondientes a los meses de julio a diciembre, se observaron diversas inconsistencias. 2-CEN-19-AS2-FI01-0024</p>	NC	Pendiente promover las acciones correspondientes.
42	<p><b>Resultado no. 45</b> Se observó movimiento bajo el concepto de Transferencia Inadecuada, a cuenta de Deudores diversos número 11230-5335-1-00003-02019-00006 OPERADORA MODERNA EMPRESARIAL VILLAHERMOSA SA DE CV, cuya devolución se efectuó a la cuenta de dicho Fondo, el mismo día de la operación, reflejando un inadecuado control y administración de los recursos públicos del personal responsable, ya que estos movimientos no reflejan que se lleve a cabo los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados dichos Fondos. 2-CEN-19-AS2-FI01-0025</p>	NC	Pendiente promover las acciones correspondientes.

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO  
HALLAZGOS DETECTADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2019**

NO.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
43	<p><b>Resultado no. 46</b> De la revisión efectuada a las Conciliaciones Bancarias, movimientos auxiliares de la cuenta contable Bancos/Tesorería y Estados de Cuenta Bancario correspondiente a los meses de Julio a Diciembre de 2019, se observó cheques en Tránsito. Así mismo, en la conciliación bancaria a diciembre el cheque número 154 a nombre de HIR Compañía de Seguros S.A. de C.V. de fecha 31 de enero de 2019 refleja un importe de \$18,762.00, que comparados con la Conciliación Bancaria a junio señala el cheque número 255 por el mismo importe y el cheque número 154 por importe \$222.00 conforme a los registros contables. 2-CEN-19-AS2-FI01-0026</p>	NC	Pendiente promover las acciones correspondientes.
<b>CUMPLIMIENTO DE OBRA PÚBLICA</b>			
44	<p><b>Resultado no. 3</b> En visita física se constató que de 3 obras (OP0025, OP0022 y OP0024), 3 obras (OP0025, OP0022 y OP0024) presentan irregularidades físicas por un monto de \$1,521,665.33, una obra (OP0025) presenta trabajo ejecutado sin cumplir con la especificación del concepto de obra contratado con un monto de \$71,974.93, 2 obras (OP0025 y OP0024) se ejecutaron en un período mayor al contratado con un monto de \$52,656.06, 2 obras (OP0025 y OP0024) presentaron conceptos pagados sin documentación justificativa del gasto con un monto de \$44,660.00; que juntos suman un monto de \$1,690,956.32. 2-CEN-19-AS2-AT01-0001</p>	1,690,956.32	Pendiente promover las acciones correspondientes.
45	<p><b>Resultado no. 10</b> Como resultado del análisis a la documentación de 4 expedientes unitarios de obra pública (OP0025, OP0022, OP0023 y OP0024), se constató que se ejecutaron en un período mayor al programado. 2-CEN-19-AS2-AT01-0004</p>	NC	Pendiente promover las acciones correspondientes.

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO  
HALLAZGOS DETECTADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2019**

NO.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
46	<p><b>Resultado no. 11</b> Como resultado del análisis a la documentación de 4 expedientes unitarios de obra pública (OP0025, OP0022, OP0023 y OP0024), de 4 (OP0025, OP0022, OP0023 y OP0024) se constató que realizó el pago del anticipo posterior a la fecha de inicio de la obra, de uno (OP0024) se constató que su estimación se presenta con un plazo mayor a 6 días naturales siguiente a la fecha de corte, de uno (OP0025) se constató que su estimación parcial fue pagada en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo, de 2 (OP0022 y OP0023) se constató que su estimación finiquito fue pagada en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo. 2-CEN-19-AS2-AT01-0005</p>	NC	Pendiente promover las acciones correspondientes.
47	<p><b>Resultado no. 14</b> En visita física se constató que de 5 obras (OP0152, OP0148, OP0101, OP0100 y OP0187), 3 obras (OP0148, OP0101 y OP0187) presentan irregularidades físicas por un monto de \$39,680.45, 2 obras (OP0152 y OP0187) presentaron conceptos de obra pagados no ejecutados con un monto de \$38,524.41, 2 obras (OP0152 y OP0100) presentaron volúmenes de obra pagados en exceso con un monto de \$9,515.35, 3 obras (OP0152, OP0148 y 100) presentaron trabajos ejecutados sin cumplir con las especificaciones del concepto de obra contratado con un monto de \$56,112.74; que juntos suman un monto de \$143,832.95. 2-CEN-19-AS2-AT01-0006</p>	83,378.50	Pendiente promover las acciones correspondientes.
48	<p><b>Resultado no. 16</b> Como resultado de la compulsión a los servicios prestados por terceros, de 2 obras (OP0152 y OP0100), no cumplieron con la comprobación del gasto de acuerdo a lo considerado por el contratista en los análisis, cálculo e integración de los costos indirectos: una obra (OP0152) Director Responsable de Obra por un monto de \$66,509.59, 2 obras (OP0152 y OP0100). 2-CEN-19-AS2-AT01-0007</p>	86,075.91	Pendiente promover las acciones correspondientes.

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO  
HALLAZGOS DETECTADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2019**

NO.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
49	<p><b>Resultado no. 17</b> Como resultado de la revisión documental a 9 expedientes unitarios de obra pública (OP0152, OP0148, OP0117, OP0101, OP0100, OP0068, OP0209, OP0086 y OP0187) se constató que 9 expedientes de obra (OP0152, OP0148, OP0117, OP0101, OP0100, OP0068, OP0209, OP0086 y OP0187) no se encuentran debidamente integrados en su documentación y en 2 expedientes de obra (OP0101 y OP0086) la documentación integrada presenta inconsistencias en su contenido. 2-CEN-19-AS2-AT01-0008</p>	NC	Pendiente promover las acciones correspondientes.
50	<p><b>Resultado no. 19</b> Como resultado del análisis a la documentación de 8 expedientes unitarios de obra pública (OP0152, OP0117, OP0101, OP0100, OP0068, OP0209, OP0086 y OP0187), se constató que se ejecutaron en un período mayor al programado. 2-CEN-19-AS2-AT01-0009</p>	NC	Pendiente promover las acciones correspondientes.
51	<p><b>Resultando no. 20</b> Como resultado del análisis a la documentación de 9 expedientes unitarios de obra pública (OP0152, OP0148, OP0117, OP0101, OP0100, OP0068, OP0209, OP0086 y OP0187), de 2 (OP0152 y OP0209) se constató que realizó el pago del anticipo posterior a la fecha de inicio de la obra, de 3 (OP0148, OP0101 OP0068) se constató que sus estimaciones se presentaron con un plazo mayor a 6 días naturales siguientes a la fecha de corte, de 7 (OP0148, OP0117, OP0101, OP0100, OP0068, OP0086 y OP0187) se constató que sus estimaciones parciales fueron pagadas en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo, de 7 (OP0152, OP0117, OP0101, OP0100, OP0068, OP0086 y OP0187) se constató que su estimación finiquito fue pagada en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo. 2-CEN-19-AS2-AT01-0010</p>	NC	Pendiente promover las acciones correspondientes.
52	<p><b>Resultado no. 22</b> En visita física se constató que de 2 obras</p>	520,634.81	Pendiente promover las acciones

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO  
HALLAZGOS DETECTADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2019**

NO.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	(OP0128 y OP0123), 2 obras (OP0128 y OP0123) presentan irregularidades físicas por un monto de \$497,492.81, una obra (OP0128) presenta concepto pagado sin documentación justificativa del gasto con un monto de \$23,142.00; que juntos suman un monto de \$520,634.81. 2-CEN-19-AS2-AT01-0011		correspondientes.
53	<b>Resultado no. 24</b> Como resultado de la revisión documental a 2 expedientes unitarios de obras públicas (OP0128 y OP0123), se constataron que no se encuentran debidamente integrados en su documentación. 2-CEN-19-AS2-AT01-0012	NC	Pendiente promover las acciones correspondientes.
54	<b>Resultado no. 26</b> Como resultado de la revisión documental a un expediente unitario de obra pública (OP0123), se constató que no cumplieron con los procesos de licitación de acuerdo al marco normativo. OP0123.- Al no haber documentación de evidencia sobre el proceso licitatorio no se puede analizar que se haya ejecutado un correcto procedimiento licitatorio. 2-CEN-19-AS2-AT01-0013	NC	Pendiente promover las acciones correspondientes.
55	<b>Resultado no. 28</b> Como resultado del análisis a la documentación de 2 expedientes unitarios de obra pública (OP0128 y OP0123), de uno (OP0123) se constató que realizó el pago del anticipo posterior a la fecha de inicio de la obra, de 2 (OP0128 y OP0123) se constató que sus estimaciones se formularon sin considerar las fechas de corte estipuladas en el contrato, de 2 (OP0128 y OP0123) se constató que sus estimaciones se presentaron con un plazo mayor a 6 días naturales siguientes a la fecha de corte, de 2 (OP0128 y OP0123) 2-CEN-19-AS2-AT01-0014	NC	Pendiente promover las acciones correspondientes.
<b>TOTAL</b>		8,416,282.37	

**PERÍODO DE REVISIÓN: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO**  
**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL**  
**EJERCICIO 2018.**

No	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
<b>OBSERVACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>PRIMER SEMESTRE</b>			
<b>Participaciones Federales</b>			
1	<p><b>2-CEN-18-AS1-FI01-0002</b></p> <p><b>RESULTADO No. 5 NC</b></p> <p>Derivado del análisis y revisión a los movimientos auxiliares del catálogo, del período de enero a junio de 2018, de la cuenta contable 11120 Bancos/Tesorería, específicamente la subcuenta contable número 11120-1601-1-00004-02017-00027 Participaciones 2017, mediante póliza de egreso no. 155, de fecha 28/12/2018, se observó pago por concepto de actualizaciones y recargos, derivado de la presentación extemporánea del ISR Retenciones por Salarios e ISR Retenciones por Servicios Profesionales, del mes de diciembre de 2017, por importe de \$177,185.37; por consiguiente, se solicitó con oficio SFM1/CEN/013/2018 de fecha 23 de noviembre de 2018, documentación soporte que justifique el depósito del reintegro, escrito o documento de la persona que realizó dicho depósito, póliza del registro presupuestal y recibo oficial de ingreso, entre otros; en respuesta, a través del oficio CMC/0263/2018 de fecha 03 de diciembre de 2018 emitido por el Contralor Municipal, proporcionan copia certificada de la póliza de ingreso de fecha 11 de junio de 2018 y ficha de depósito por el reintegro del importe citado; sin embargo, no entregaron lo requerido.</p>	<b>NC</b>	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/FS/DINV/3387/2020</b>, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.</p> <p><b>Pendiente</b> que la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control, envíe el inicio del procedimiento de investigación correspondiente.</p>
2	<p><b>2-CEN-18-AS1-FI01-0004</b></p> <p><b>RESULTADO No. 7 NC</b></p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y</p>	<b>NC</b>	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número</p>

**PERÍODO DE REVISIÓN: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO**  
**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2018.**

No	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>justificativa de una muestra de los movimientos de las órdenes de pago, del periodo de enero a junio de 2018, del Capítulo 9000 Deuda Pública, en específico a la partida 99101 Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), devengado al 30 de junio de 2018 el importe de \$12,135,268.58</p>		<p><b>HCE/OSFE/FS/DINV/3387/2020</b>, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.</p> <p><b>Pendiente</b> que la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control, envíe el inicio del procedimiento de investigación correspondiente.</p>
<b>Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal</b>			
<b>3</b>	<p><b>2-CEN-18-AS1-FI01-0005</b></p> <p><b>RESULTADO No. 9 NC</b></p> <p>Derivado del análisis y revisión a los movimientos auxiliares del catálogo, del periodo de enero a junio de 2018, de la cuenta contable 421 Participaciones y Aportaciones, específicamente la subcuenta contable número 42120-5334-1-08204-00038 Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal Fondo III, la cual refleja el importe de \$107,308,186.13, por concepto de ministración; se observó que de manera incorrecta registran el Ingreso Estimado de dicha fuente de financiamiento, debiendo registrar el Ingreso Devengado por importe de \$64,329,924.00.</p>	<b>NC</b>	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/FS/DINV/3387/2020</b>, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.</p> <p><b>Pendiente</b> que la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control, envíe el inicio del procedimiento de investigación correspondiente.</p>
<b>4</b>	<p><b>2-CEN-18-AS1-FI01-0006</b></p> <p><b>RESULTADO No. 11 C</b></p> <p>Derivado de la verificación física a una muestra de los bienes muebles adquiridos del periodo de enero a junio de 2018, se observó que no se localizaron bienes por un importe por <b>\$44,180.24</b>; así mismo, bienes que carecen de número de inventarios y otros que no están en uso, por lo que se dejó constancia mediante acta de fecha 25 de octubre de 2018 y evidencia fotográfica</p>	<b>NC</b>	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se radicó el <b>Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa</b> número <b>EPRA/DI/109/2020</b>.</p> <p>En investigación e integración.</p>

**PERÍODO DE REVISIÓN: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO**  
**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL**  
**EJERCICIO 2018.**

No	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
<b>Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal</b>			
5	<p><b>2-CEN-18-AS1-FI01-0008</b></p> <p><b>RESULTADO No. 13 NC</b></p> <p>Derivado del análisis y revisión a los movimientos auxiliares del catálogo, del período de enero a junio de 2018, de la cuenta contable 421 Participaciones y Aportaciones, específicamente la subcuenta contable número 42120-5335-1-08204-00040 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal Fondo IV, la cual refleja el importe de \$66,384,704.72, por concepto ministraciones; se observó que de manera incorrecta registran el Ingreso Estimado de dicha fuente de financiamiento, debiendo registrar el Ingreso Devengado por importe de \$33,183,570.00.</p>	NC	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/FS/DINV/3387/2020</b>, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.</p> <p><b>Pendiente</b> que la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control, envíe el inicio del procedimiento de investigación correspondiente.</p>
6	<p><b>2-CEN-18-AS1-FI01-0009</b></p> <p><b>RESULTADO No. 15 NC</b></p> <p>Derivado de la revisión y análisis a la cuenta contable 1120 Banco/Tesorería, específicamente la subcuenta contable 1120-5335-1-00001-02016-00021, a nombre del FIV 2016, a la conciliación bancaria, de la cuenta específica del Banco Nacional de México; se observó que presenta un saldo al 30 de junio de 2018 por importe de \$4,590.73, correspondiente a intereses generados, el cual debe reintegrarse a la Tesorería de la Federación (TESOFE).</p>	NC	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/FS/DINV/3387/2020</b>, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.</p> <p><b>Pendiente</b> que la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control, envíe el inicio del procedimiento de investigación correspondiente.</p>
<b>Fondo para Municipios Productores de Hidrocarburos en Región Terrestre</b>			
7	<p><b>2-CEN-18-AS1-FI01-0010</b></p> <p><b>RESULTADO No. 16 NC</b></p> <p>Derivado de la revisión y análisis a la cuenta contable 1120 Banco/Tesorería,</p>	NC	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número</p>

**PERÍODO DE REVISIÓN: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO**  
**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL**  
**EJERCICIO 2018.**

No	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	específicamente la subcuenta contable 1120-523K-1-00001-02016-00034, a nombre de Hidrocarburos Región Terrestre 2016, a la conciliación bancaria, de la cuenta específica, del Banco Nacional de México; se observó que presenta un saldo al 30 de junio de 2018 por importe de \$31,140.66, correspondiente a intereses generados, el cual debe reintegrarse a la Tesorería de la Federación (TESOFE).		<b>HCE/OSFE/FS/DINV/3387/2020</b> , dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.  <b>Pendiente</b> que la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control, envíe el inicio del procedimiento de investigación correspondiente.
<b>Fondo para Municipios Productores de Hidrocarburos en Región Marítima</b>			
8	<p><b>2-CEN-18-AS1-FI01-0011</b></p> <p><b>RESULTADO No. 17 NC</b></p> <p>Derivado de la revisión y análisis a la cuenta contable 1120 Banco/Tesorería, específicamente la subcuenta contable 1120-523K-1-00001-02016-00037, a nombre de Hidrocarburos Región Marítima 2016, a la conciliación bancarias, de la cuenta específica, del Banco Nacional de México; se observó que presenta un saldo al 30 de junio de 2018, por importe de \$26,193.90, correspondiente a intereses generados, el cual debe reintegrarse a la Tesorería de la Federación (TESOFE).</p>	NC	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/FS/DINV/3387/2020</b>, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.</p> <p><b>Pendiente</b> que la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control, envíe el inicio del procedimiento de investigación correspondiente.</p>
<b>Ramo 04 Gobernación</b>			
9	<p><b>2-CEN-18-AS1-FI01-0012</b></p> <p><b>RESULTADO No. 18 NC</b></p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a una muestra de los saldos de la cuenta contable 11310 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo al 30 de junio de 2018, de la subcuenta contable 11310-5043-3-02014-00001 Secretaria de la Defensa Nacional, por importe de \$30,467.38, se observó que presenta una</p>	NC	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/FS/DINV/3387/2020</b>, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.</p> <p><b>Pendiente</b> que la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control, envíe el inicio del procedimiento de investigación</p>

**PERÍODO DE REVISIÓN: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO**  
**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL**  
**EJERCICIO 2018.**

No	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	antigüedad de saldo de más de 210 días. En el proceso de la revisión se solicitó mediante oficio número SFM1/CEN/002/2018, de fecha 15 de octubre de 2018, documentación comprobatoria y justificativa del gasto del saldo observado; sin embargo, no presentan respuesta o argumento alguno.		correspondiente.
<b>Generales</b>			
10	<p><b>2-CEN-18-AS1-FI01-0016</b></p> <p><b>RESULTADO No. 27 NC</b></p> <p>Mediante solicitud de documentación e información preliminar según oficio No. HCE/OSF/DFEG/2504/2018 de fecha 10 de septiembre de 2018; no proporcionaron el Manual de Administración de Remuneraciones.</p>	<b>NC</b>	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/FS/DINV/3387/2020</b>, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.</p> <p><b>Pendiente</b> que la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control, envíe el inicio del procedimiento de investigación correspondiente.</p>
11	<p><b>2-CEN-18-AS1-FI01-0017</b></p> <p><b>RESULTADO No. 31 NC</b></p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada al capítulo 1000 Servicios Personales de las plantillas electrónicas, con 1401 servidores públicos de los meses de enero a junio de 2018, recepcionadas mediante acta de cumplimiento de entrega de la información preliminar de fecha 27 de septiembre de 2018, se observó que realizaron pagos en efectivo el mes de junio a 874 servidores públicos correspondientes a personal sindicalizado, confianza y eventuales, por un importe de \$35,073,293.54, forma de pago que contraviene lo establecido en el artículo 67, párrafo segundo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.</p>	<b>NC</b>	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/FS/DINV/3387/2020</b>, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.</p> <p><b>Pendiente</b> que la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control, envíe el inicio del procedimiento de investigación correspondiente.</p>

**PERÍODO DE REVISIÓN: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO**  
**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL**  
**EJERCICIO 2018.**

No	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
12	<p><b>2-CEN-18-AS1-FI01-0018</b></p> <p><b>RESULTADO No. 33 NC</b></p> <p>Derivado de la revisión física a una muestra de bienes muebles correspondiente al periodo de enero a junio de 2018, con base al reporte del parque vehicular proporcionado mediante oficio No. CMC/0897/2018 de fecha 27 de septiembre de 2018, emitido por la Dirección de Administración.</p>	NC	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/FS/DINV/3387/2020</b>, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.</p> <p><b>Pendiente</b> que la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control, envíe el inicio del procedimiento de investigación correspondiente.</p>
13	<p><b>2-CEN-18-AS1-FI01-0020</b></p> <p><b>RESULTADO No. 39 C</b></p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa de una muestra de los movimientos de las órdenes de pago, del periodo de enero a junio de 2018, del capítulo 2000 Materiales y Suministros, específicamente a las partidas 26102 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y a la operación de programas públicos y 26103 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos, se observó un monto de <b>\$259,627.30.</b></p>	259,627.30.	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se radicó el <b>Expediente de Responsabilidad Administrativa Presunta</b> número <b>EPRA/DI/110/2020.</b></p> <p>En investigación e integración.</p>
14	<p><b>2-CEN-18-AS1-FI01-0021</b></p> <p><b>RESULTADO No. 40 NC</b></p> <p>De la revisión efectuada al expediente de información financiera presentado por el municipio de Centla, Tabasco, en específico al Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2018, se</p>	NC	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/FS/DINV/3387/2020</b>, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional</p>

**PERÍODO DE REVISIÓN: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO**  
**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL**  
**EJERCICIO 2018.**

No	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>observó que no tiene registrado en el rubro del Pasivo la cantidad de \$53,386,000.96, que deriva de 54 sentencias ejecutorias de un total de 247 expedientes laborales, que a solicitud del Órgano Superior de Fiscalización (OSFE) proporcionó el Tribunal de Conciliación y Arbitraje mediante el oficio No. TCyA/PRES/269/2018 de fecha 24 de agosto del 2018 suscrito por el Presidente Magistrado de dicha instancia. Así mismo, se constató que carece de su registro en Cuentas de Orden Contables, siendo necesaria la incorporación en libros con fines de recordatorio contable y administrativo, en razón de consignar los derechos o responsabilidades contingentes que puedan o presentarse en el futuro.</p>		<p>de Centla, Tabasco.</p> <p><b>Pendiente</b> que la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control, envíe el inicio del procedimiento de investigación correspondiente.</p>
15	<p><b>2-CEN-18-AS1-FI01-0022</b></p> <p><b>RESULTADO No. 41 NC</b></p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuado a una muestra de los Capítulos 2000 Materiales y Suministros, 3000 Servicios Generales, 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, 5000 Bienes Muebles y 9000 Deuda Pública, se observó que las órdenes de pago números 930, 931, 932 y 936 todas de fecha 9 de marzo, 1371 de fecha 21 de marzo, 1461 y 1462 ambas de fecha 28 de marzo, 1763 de fecha 24 de abril, 1785 de fecha 26 de abril, 2040 y 2045 ambas de fecha 27 de abril, 2178 de fecha 9 de mayo, 2383 de fecha 16 de mayo, 2558 de fecha 25 de mayo, 2608 de fecha 28 de mayo, 2653, 2867 y 2874 todas ellas de fecha 30 de mayo, 2910 de fecha 31 de mayo, 3499, 3500, 3502, 3503 y 3520 todas de fechas 26 de junio de 2018, así como, los Estados de Actividades, de Situación Financiera, de Flujo de Efectivo, de Variación en la Hacienda Pública, de Cambios en la Situación Financiera, Analítico de la</p>	NC	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/FS/DINV/3387/2020</b>, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.</p> <p><b>Pendiente</b> que la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control, envíe el inicio del procedimiento de investigación correspondiente.</p>

**PERÍODO DE REVISIÓN: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO**  
**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL**  
**EJERCICIO 2018.**

No	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	Deuda y otros pasivos, Reporte Analítico de los Activos, carecen de la firma de la C. Luz María Lara Rodríguez, Sindico de Hacienda; así también, falta de firma del C. Prof. Luis Gilberto Cauich Dzul, Sindico de Hacienda, en los Estados Analíticos de Ingresos por Fuente y Concepto y Analítico de Ingresos de los meses de marzo, abril, mayo y junio de 2018.		
16	<p><b>2-CEN-18-AS1-FI01-0023</b></p> <p><b>RESULTADO No. 43 NC</b></p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado al Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2018, se observó que en el rubro 123 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, refleja el importe de \$803,623,541.14 y la relación de bienes inmuebles (Terrenos y Edificios) presentada por la Dirección de Administración, la cantidad de \$19,613,583.52, reflejando diferencia de \$784,009,957.62.</p>	NC	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/FS/DINV/3387/2020</b>, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.</p> <p><b>Pendiente</b> que la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control, envíe el inicio del procedimiento de investigación correspondiente.</p>
<b>OBSERVACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>			
<b>Participaciones Federales</b>			
17	<p><b>2-CEN-18-AS2-FI01-0002</b></p> <p><b>RESULTADO No. 3 C</b></p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa de una muestra de los movimientos de las órdenes de pago, del periodo de julio a diciembre de 2018, del capítulo 2000 Materiales y Suministros, específicamente a la partida 26102 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios</p>	421,285.14	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se radicó el <b>Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa</b> número <b>EPRA/DI/111/2020</b>.</p> <p>En investigación e integración.</p>

**PERÍODO DE REVISIÓN: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO**  
**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL**  
**EJERCICIO 2018.**

No	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	públicos y a la operación de programas públicos, se observó un monto de \$421,285.14		
<b>Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal</b>			
18	<p><b>2-CEN-18-AS2-FI01-0004</b></p> <p><b>RESULTADO No. 8 C</b></p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa de una muestra de los movimientos de las órdenes de pago, del periodo de julio a diciembre de 2018, del capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, específicamente a la partida 44115 Apoyo a la vivienda, mediante el proyecto o componente GC0351.- "Abastecimiento de Tanque de Almacenamiento de Agua Potable de 750 Lts. y Equipamiento", se observó el monto de \$3,155.20, en virtud que la beneficiada C. Ana Luisa Mayo Gómez, manifestó no recibir el beneficio (1 tanque), por lo cual se dejó constancia mediante acta circunstanciada de fecha 23 de mayo de 2019</p>	NC	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se radicó el <b>Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa</b> número <b>EPRA/DI/112/2020</b>.</p> <p>En investigación e integración.</p>
19	<p><b>2-CEN-18-AS2-FI01-0005</b></p> <p><b>RESULTADO No. 9 NC</b></p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa de una muestra de los movimientos de las órdenes de pago, del periodo de julio a diciembre de 2018, del capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, específicamente a la partida 44115 Apoyo a la vivienda, mediante los proyectos o componentes GC0372.- "Abastecimiento de Tanque de Almacenamiento de Agua Potable de 750 Lts. y Equipamiento", GC0414.- "Construcción de Sanitarios con Biodigestores", GC0415.- "Construcción de Sanitarios con Biodigestores", se observó que no se</p>	NC	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/FS/DINV/3387/2020</b>, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.</p> <p><b>Pendiente</b> que la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control, envíe el inicio del procedimiento de investigación correspondiente.</p>

**PERÍODO DE REVISIÓN: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO**  
**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2018.**

No	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>encontró documentales que acrediten el destino final del gasto, únicamente presentan una cédula de beneficiados (nombre y firma, sin hacer constancia de la entrega del apoyo en forma específica a cada uno de los beneficiarios), así mismo, no anexan lista de beneficiarios o acta de donación debidamente requisitada de acuerdo a su Manual de Normas Presupuestarias del Municipio de Centla, Tabasco.</p>		
<p><b>Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal</b></p>			
20	<p><b>2-CEN-18-AS2-FI01-0007</b></p> <p><b>RESULTADO No. 14 C</b></p> <p>Derivado del análisis y revisión a una muestra de movimientos auxiliares de la cuenta contable 11230 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo, del periodo de julio a diciembre de 2018, se observó el importe de \$2,000,000.00, específicamente a la cuenta 11230-5335-1-00003-02018-00005.- HINV, S.A. DE C.V., SOFOM E.N.R. CREDI FACIL, toda vez que con fecha 04/09/2018, se realizó erróneamente mediante transferencia electrónica número 2703, por concepto de pago de crédito fácil de la 1ra. Quincena del mes de agosto, el importe de \$2,000,000.00, debiendo ser la cantidad a depositar de \$20,468.07, según documentación justificativa del gasto integrada en la póliza de egreso 108, de fecha 04 de septiembre de 2018. Cabe señalar que, en el proceso de la revisión mediante oficio CMC/0321/2019 de fecha 02/05/2019, el Lic. José Jiménez Méndez, Contralor Municipal remite en copias certificadas las acciones realizadas por el Órgano de Control Interno Municipal, consistente en la solicitud de audiencia por parte del Mtro. Jesús Alberto Camacho Mendoza, exdirector de Finanzas, ante la Comisión Nacional para</p>	2,000,000.00	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se radicó el <b>Expediente de Responsabilidad Presunta Administrativa</b> número <b>EPRA/DI/113/2020</b>.</p> <p>En investigación e integración.</p>

**PERÍODO DE REVISIÓN: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO**  
**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL**  
**EJERCICIO 2018.**

No	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), según trámite del expediente número 2018/270/17647, recibido el 25/10/2019, derivado de un reclamo de depósito de más a la financiera HINV S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R. por el importe de \$2,000,000.00; no obstante lo anterior, el saldo que presenta la cuenta arriba citada al 31 de diciembre de 2018, no ha sido recuperado.		
<b>Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental (SERNAPAM)</b>			
21	<p><b>2-CEN-18-AS2-FI01-0008</b></p> <p><b>RESULTADO NO. 15 C</b></p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del proyecto GC0201 Combustible donado por la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental (SERNAPAM), del periodo de julio a diciembre de 2018, consistente en el Suministro de combustibles 160,000 litros de gasolina magna y 60,000 litros de diésel), se observó un monto de \$115,437.93, mediante orden de pago No. 5303 de fecha 31 de agosto de 2018, debido a que las bitácoras presentan suministro de combustible a la Patrulla FORD 2011, con número de serie 1FTMF1CM2BKD66652 e inventario CT-12441-5411-2011-0001-007-11-05-10, y según el inventario del parque vehicular proporcionado por la Dirección de Administración, la reporta en malas condiciones; misma que se constató con la verificación física, confirmándose que se encuentra abandonada en el retén municipal y visiblemente sin utilizar, dejando constancia mediante acta circunstanciada de fecha 22 de mayo de 2019, así como, con evidencia fotográfica de los hechos encontrados.</p>	115,437.93.	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se radicó el <b>Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/114/2020.</b></p> <p>En investigación e integración.</p>

**PERÍODO DE REVISIÓN: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO**  
**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL**  
**EJERCICIO 2018.**

No	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
<b>Generales</b>			
<b>22</b>	<p><b>2-CEN-18-AS2-FI01-0010</b></p> <p><b>RESULTADO NO. 22 NC</b></p> <p>Derivado de la revisión a los montos reportados en las plantillas de personal de los meses de julio a diciembre de 2018, enviadas en cuenta pública mediante los oficios números DFM/396/2018, DFM/458/2018, DFM/513/2018, DFM/15/2018, DFM/07/2019 y DFM/064/2019, de fechas 30 de agosto, 29 de septiembre, 04 de octubre, 21 de noviembre de 2018, 07 de enero y 31 de enero de 2019, respectivamente, en relación con los importes reflejados en los meses de julio a diciembre de 2018, en la cuenta contable 82500 Presupuesto Devengado, se detectaron las siguientes diferencias.</p>	<b>NC</b>	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/FS/DINV/3387/2020</b>, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.</p> <p><b>Pendiente</b> que la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control, envíe el inicio del procedimiento de investigación correspondiente.</p>
<b>23</b>	<p><b>2-CEN-18-AS2-FI01-0011</b></p> <p><b>RESULTADO NO. 24 NC</b></p> <p>Derivado de la revisión a una muestra de 56 expedientes de personal de Base, Confianza y eventual proporcionados por la Dirección de Administración mediante oficio CMC/0437/2019, de fecha 05 de junio de 2019, se observó que no se encuentran debidamente integrados conforme a la normatividad aplicable, dichos expedientes carecen de documentos tales como Registro ante el SAT, Correo, Solicitud de empleo, Curriculum, CURP, Acta de nacimiento, Cartilla militar, Comprobante de domicilio, Comprobante de estudios, Cartas de recomendación, Certificado médico y Constancia de no inhabilitado.</p>	<b>NC</b>	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/FS/DINV/3387/2020</b>, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.</p> <p><b>Pendiente</b> que la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control, envíe el inicio del procedimiento de investigación correspondiente.</p>

**PERÍODO DE REVISIÓN: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO**  
**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL**  
**EJERCICIO 2018.**

No	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
24	<p><b>2-CEN-18-AS2-FI01-0012</b></p> <p><b>RESULTADO NO. 26 NC</b></p> <p>Derivado del análisis y revisión al inventario del parque vehicular proporcionado por la Dirección de Administración, se detectó que hay dos bienes inservibles y 4 en malas condiciones, misma que se constató con la verificación física, confirmándose que se encuentra en tales condiciones y visiblemente sin utilizar, dejando constancia mediante acta circunstanciada de fecha 22 de mayo de 2019, así como con evidencia fotográfica de los hechos encontrados, por consiguiente con oficio número SFM1/CEN/005/2019, de fecha 24 de mayo de 2019, se solicitó la documentación justificativa en copia certificada que avale el proceso de baja de los bienes. En respuesta, mediante oficio núm. DTM/129/2019 de fecha 06 de mayo de 2019.</p>	NC	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/FS/DINV/3387/2020</b>, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.</p> <p><b>Pendiente</b> que la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control, envíe el inicio del procedimiento de investigación correspondiente.</p>
25	<p><b>2-CEN-18-AS2-FI01-0013</b></p> <p><b>RESULTADO NO. 27 NC</b></p> <p>Derivado de la revisión a las adquisiciones de bienes muebles del periodo de julio a diciembre de 2018, se observó que no proporcionaron lo solicitado mediante oficio SFM1/CEN/007/2019, de fecha 30 de mayo de 2019, consistente en copia certificada del registro contable de la donación del camión recolector de basura, marca International, modelo DT466, color blanco, con número de inventario CT-54103-2018-08-07-01, realizada por la empresa Halliburton de México, S. de R.L. de C.V., pago de tenencia o impuesto vehicular, alta del vehículo a nombre del ayuntamiento de Centla, Tabasco y factura endosada.</p>	NC	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/FS/DINV/3387/2020</b>, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.</p> <p><b>Pendiente</b> que la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control, envíe el inicio del procedimiento de investigación correspondiente.</p>

**PERÍODO DE REVISIÓN: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO**  
**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL**  
**EJERCICIO 2018.**

No	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
26	<p><b>2-CEN-18-AS2-FI01-0015</b></p> <p><b>RESULTADO NO. 30 NC</b></p> <p>Derivado de los Ingresos reflejados en el Estado de Actividades al 31 de diciembre de 2018 por importe de \$546,513,344.73 y los Remanentes y Refrendos del ejercicio inmediato anterior por importe de \$7,942,499.75, suman un disponible para el ejercicio fiscal 2018 de \$554,455,844.48, que comparado con el Presupuesto de Egresos al 31 de diciembre de 2018 en cantidad de \$552,946,336.18; resulta una diferencia de \$1,509,508.30.</p>	NC	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/FS/DINV/3387/2020</b>, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.</p> <p><b>Pendiente</b> que la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control, envíe el inicio del procedimiento de investigación correspondiente.</p>
27	<p><b>2-CEN-18-AS2-FI01-0016</b></p> <p><b>RESULTADO NO. 31 NC</b></p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la cédula de conciliación de ingresos y egresos por fuente de financiamiento correspondiente al periodo de enero a diciembre de 2018 (Formato 3), proporcionado en alcance al Anexo de la Orden de Auditoria No. HCE/OSFE/DFEG/FS/0631/2019, de fecha 04 de marzo de 2019, se observó que los ingresos más refrendos por importe de \$551,482,341.43 (Formato 3) que comparados con lo que refleja el Anexo del Catálogo al 31 de diciembre de 2018 por un monto de \$554,455,844.48, presenta una diferencia de \$2,973,503.05; así mismo, no proporcionaron soporte documental de las diferencias reflejadas en dicho formato.</p>	NC	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/FS/DINV/3387/2020</b>, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.</p> <p><b>Pendiente</b> que la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control, envíe el inicio del procedimiento de investigación correspondiente.</p>
28	<p><b>2-CEN-18-AS2-FI01-0017</b></p> <p><b>RESULTADO NO. 32 NC</b></p> <p>Derivado de la revisión y análisis a las cifras reflejadas en el Estado de Situación</p>	NC	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/FS/DINV/3387/2020</b>,</p>

**PERÍODO DE REVISIÓN: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO**  
**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2018.**

No	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>Financiera y Anexos del Catálogo al 31 de diciembre de 2018, enviados en Cuenta Pública Anual a este Órgano Técnico de Fiscalización, se determinó recursos financieros disponibles en cantidad de \$23,562,076.23, con base en las cuentas de Activo Circulante por la cantidad de \$27,478,371.10 menos Pasivo Circulante de \$3,916,294.87, que comparados con el disponible presupuestal por un importe de \$24,970,446.12, resulta una diferencia de 1,408,369.89.</p>		<p>dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.</p> <p><b>Pendiente</b> que la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control, envíe el inicio del procedimiento de investigación correspondiente.</p>
29	<p><b>2-CEN-18-AS2-FI01-0018</b></p> <p><b>RESULTADO NO. 34 NC</b></p> <p>Derivado de la revisión al Presupuesto de Egresos Aprobado para el ejercicio fiscal 2018 y al Estado del Ejercicio de Presupuesto por Objeto del Gasto con cifras al 31 de diciembre de 2018, específicamente al capítulo 1000, en el cual el Presupuesto de Egresos, se aprobó para dicho ejercicio la cantidad de \$229,039,604.06, monto que conforme a los Criterios Generales de Responsabilidad Hacendaria y Financiera no debe incrementarse la asignación global originalmente aprobada, al respecto se observó que el ayuntamiento al cierre del ejercicio reporta en el Estado del Ejercicio del Presupuesto por Objeto del Gasto en dicho capítulo un importe pagado por \$237,037,305.25, que excede al monto originalmente aprobado en cantidad de \$7,997,701.19. Por el excedente no se está en los supuestos de excepción con relación a los pagos de sentencias laborales definitivas emitidas por autoridad competente, en virtud que las sentencias pagadas se registraron en otro capítulo.</p>	NC	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/FS/DINV/3387/2020</b>, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.</p> <p><b>Pendiente</b> que la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control, envíe el inicio del procedimiento de investigación correspondiente.</p>
30	<p><b>2-CEN-18-AS2-FI01-0019</b></p> <p><b>RESULTADO NO. 35 NC</b></p> <p>Derivado del análisis y revisión a una</p>	NC	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número</p>

**PERÍODO DE REVISIÓN: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO**  
**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL**  
**EJERCICIO 2018.**

No	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	muestra de movimientos auxiliares de la cuenta contable 11230 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo, del periodo de julio a diciembre de 2018.		<p><b>HCE/OSFE/FS/DINV/3387/2020</b>, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.</p> <p><b>Pendiente</b> que la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control, envíe el inicio del procedimiento de investigación correspondiente.</p>
31	<p><b>2-CEN-18-AS2-FI01-0021</b></p> <p><b>RESULTADO NO. 37 NC</b></p> <p>Derivado del análisis y revisión a los movimientos auxiliares de la cuenta contable 11110 Efectivo, al 31 de diciembre de 2018, se observó lo siguiente:</p> <p>a) El saldo por importe de \$3,382,280.36, que presenta la cuenta contable 11110-1601-1-00003-02018-00005 municipio de Centla, no se ve reflejado en el arqueo de caja proporcionado por la Dirección de Finanzas mediante oficio no. DF/397/2019 de fecha 13 de junio de 2019; así también, envían pólizas y fichas de depósitos, los cuales son ilegibles, y al no enviar los estados de cuenta bancarios, no se puede identificar a que cuenta bancaria se realizaron dichos depósitos.</p> <p>b) El saldo por importe de \$389,795.12, que presenta la cuenta contable 11110-5334-1-00003-02018-00005 municipio de Centla, por concepto de reintegro a FIII 2018, no se ve reflejado en el arqueo de caja proporcionado por la Dirección de Finanzas mediante oficio no. DF/397/2019 de fecha 13 de junio de 2019; así también, envían movimientos</p>	NC	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/FS/DINV/3387/2020</b>, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.</p> <p><b>Pendiente</b> que la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control, envíe el inicio del procedimiento de investigación correspondiente.</p>

**PERÍODO DE REVISIÓN: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO**  
**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL**  
**EJERCICIO 2018.**

No	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>auxiliares del catálogo del 01 de enero al 30 de abril de 2019, en donde aún se refleja el saldo observado; por lo tanto se concluye que no se pudo conciliar a efecto de confirmar si lo efectivamente contabilizado correspondía por el concepto de reintegro y que se custodiaba en la caja municipal.</p>		
32	<p><b>2-CEN-18-AS2-FI01-0022</b> <b>RESULTADO NO. 38 NC</b></p> <p>Derivado del requerimiento de información para la auditoria del segundo semestre del ejercicio 2018, anexo del oficio no. HCE/OSFE/DFEG/FS/0631/2019, de fecha 04 de marzo de 2019, se observó que no proporcionaron lo requerido</p>	NC	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/FS/DINV/3387/2020</b>, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.</p> <p><b>Pendiente</b> que la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control, envíe el inicio del procedimiento de investigación correspondiente.</p>
33	<p><b>2-CEN-18-AS2-FI01-0023</b> <b>RESULTADO NO. 39 NC</b></p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado al Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018, se observó que en el rubro 123 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, refleja el importe de \$902,555,394.70 y la conciliación por la Dirección de Administración, presenta la cantidad de \$63,551,343.41, reflejando diferencia de \$839,004,051.20.</p>	NC	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/FS/DINV/3387/2020</b>, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.</p> <p><b>Pendiente</b> que la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control, envíe el inicio del procedimiento de investigación correspondiente.</p>

**PERÍODO DE REVISIÓN: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO**  
**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL**  
**EJERCICIO 2018.**

No	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
<b>OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA.</b>			
<b>Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)</b>			
34	<p><b>2-CEN-18-AS2-AT01-0001</b></p> <p><b>RESULTADO No. 3 C</b></p> <p>En visita física se constató que 3 obras (OP0132, OP0130 y OP0133) presentan vicios ocultos con un monto de \$160,612.50 y 2 obras (OP0130 y OP0133) presentaron conceptos de obra pagados no ejecutados con un monto de \$50,036.52, que juntos suman un monto de \$210,649.02.</p>	210,649.02	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se radicó el <b>Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/115/2020.</b></p> <p>En investigación e integración.</p>
35	<p><b>2-CEN-18-AS2-AT01-0002</b></p> <p><b>RESULTADO No. 5 C</b></p> <p>Como resultado del análisis de los Precios Unitarios, una obra (OP0132), no cumplió con los parámetros de construcción a precios de mercado, mano de obra, costos horarios y sobrecostos por un monto de \$132,362.32.</p>	132,362.32	<ul style="list-style-type: none"> <li>Con fecha 25 de agosto de 2020, se radicó el <b>Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/115/2020.</b></li> </ul> <p>En investigación e integración.</p>
36	<p><b>2-CEN-18-AS2-AT01-0003</b></p> <p><b>RESULTADO No. 7 NC</b></p> <p>Como resultado de la revisión documental a 2 expedientes unitarios de obra pública (OP0130 y OP0133), se constató que no se encuentran debidamente integrados en su documentación.</p>	NC	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3387/2020</b>, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.</p> <p><b>Pendiente</b> que la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control, envíe el inicio del procedimiento de investigación correspondiente.</p>

**PERÍODO DE REVISIÓN: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO**  
**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2018.**

No	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
37	<p><b>2-CEN-18-AS2-AT01-0004</b></p> <p><b>RESULTADO No. 9 NC</b></p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de 3 expedientes unitarios de obra pública (OP0132, OP0130 y OP0133), se constató que se ejecutaron en un período mayor al programado.</p>	<b>NC</b>	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/FS/DINV/3387/2020</b>, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.</p> <p><b>Pendiente</b> que la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control, envíe el inicio del procedimiento de investigación correspondiente.</p>
38	<p><b>2-CEN-18-AS2-AT01-0005</b></p> <p><b>RESULTADO No. 10 NC</b></p> <p>Como resultado del analisis a las obras públicas (OP0132, OP0133 y OP0130) se constato que presentan Pago del anticipo posterior a la fecha de inicio de la obra, Estimaciones parciales fueron pagadas en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo, Estimación finiquito fue pagada en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo.</p>	<b>NC</b>	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/FS/DINV/3387/2020</b>, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.</p> <p><b>Pendiente</b> que la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control, envíe el inicio del procedimiento de investigación correspondiente.</p>
<b>Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)</b>			
39	<p><b>2-CEN-18-AS2-AT01-0006</b></p> <p><b>RESULTADO No. 13 C</b></p> <p>En visita física se constató que en 6 obras (OP0153, OP0009, OP0033, OP0011, OP0120 y GC0416), se observaron Obras que presentan vicios ocultos, Conceptos de obra pagados no ejecutados, Volúmenes de obra pagados en exceso, Obras que no están en operación y Obra por Administración Directa que presenta</p>	<b>4,352,317.46</b>	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se radicó el <b>Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa</b> número <b>EPRA/DI/116/2020</b>.</p> <p>En investigación e integración.</p>

**PERÍODO DE REVISIÓN: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO**  
**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL**  
**EJERCICIO 2018.**

No	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	gastos en exceso en el suministro y colocación de insumos.		
40	<p><b>2-CEN-18-AS2-AT01-0007</b></p> <p><b>RESULTADO No. 15 C</b></p> <p>Como resultado de la compulsión a los servicios prestados por terceros, de una obra (OP0153), no cumplió con la comprobación del gasto de acuerdo a lo considerado por el contratista en los análisis, cálculo e integración de los costos indirectos: Director Responsable de Obra por un monto \$33,199.20.</p>	33,199.20	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se radicó el <b>Expediente de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>EPRA/DI/116/2020</b>.</p> <p>En investigación e integración.</p>
41	<p><b>2-CEN-18-AS2-AT01-0008</b></p> <p><b>RESULTADO No. 18 NC</b></p> <p>Como resultado de la revisión documental a 4 expedientes unitarios de obra pública (OP0153, OP0009, OP0011 y OP0120), se constató que no se encuentran debidamente integrados en su documentación y en un expediente de obra (OP0009) la documentación integrada presenta inconsistencias en su contenido.</p>	NC	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/FS/DINV/3387/2020</b>, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.</p> <p><b>Pendiente</b> que la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control, envíe el inicio del procedimiento de investigación correspondiente.</p>
42	<p><b>2-CEN-18-AS2-AT01-0009</b></p> <p><b>RESULTADO No. 21 NC</b></p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de 11 expedientes unitarios de obra pública (OP0165, OP0153, OP0005, OP0013, OP0009, GC0416, OP0003, OP0033, OP0011, OP0030 y OP0120), se constató que se ejecutaron en un período mayor al programado.</p>	NC	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/FS/DINV/3387/2020</b>, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.</p> <p><b>Pendiente</b> que la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control, envíe el inicio del procedimiento de investigación correspondiente.</p>

**PERÍODO DE REVISIÓN: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO**  
**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL**  
**EJERCICIO 2018.**

No	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
43	<p><b>2-CEN-18-AS2-AT01-0010</b></p> <p><b>RESULTADO No. 22 NC</b></p> <p>Como resultado del analisis a la documentacion se constato 6 expediente de obra (OP0004, OP0005, OP0013, OP0009, OP0003 y OP0011) presentan Pago del anticipo posterior a la fecha de inicio de la obra; 3 obras (OP0153, OP0030 y OP0120) presentan Estimaciones presentadas con un plazo mayor a 6 días naturales siguientes a la fecha de corte; 6 obras (OP0029, OP0013, OP0003, OP0011, OP0030 y OP0120) presentan Estimaciones parciales fueron pagadas en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo y 6 obras (OP0004, OP0005, OP0013, OP0009, OP0003 y OP0120) presentan Estimación finiquito fue pagada en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo.</p>	NC	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/FS/DINV/3387/2020</b>, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.</p> <p><b>Pendiente</b> que la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control, envíe el inicio del procedimiento de investigación correspondiente.</p>
<b>Fortalecimiento Financiero</b>			
44	<p><b>2-CEN-18-AS2-AT01-0011</b></p> <p><b>RESULTADO No. 23 C</b></p> <p>En visita física se constató que de 4 obras (OP0143, OP0144, OP0145 y OP0146), que presentan vicios ocultos, 2 obras (OP0145 y OP0146) que presentaron volúmenes de obra pagados en exceso y una obra (OP0146) que presentó trabajos ejecutados sin cumplir con las especificaciones del concepto de obra contratado.</p>	323,198.23	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se radicó el <b>Expediente de Responsabilidad Administrativa Presunta</b> número <b>EPRA/DI/117/2020</b>.</p> <p>En investigación e integración.</p>
45	<p><b>2-CEN-18-AS2-AT01-0012</b></p> <p><b>RESULTADO No. 27 NC</b></p> <p>Como resultado de la revisión documental a 3 expedientes unitarios de obra pública (OP0143, OP0144 y OP0145), se constató que no se encuentran debidamente integrados en su documentación.</p>	NC	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/FS/DINV/3387/2020</b>, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional</p>

**PERÍODO DE REVISIÓN: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO**  
**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2018.**

No	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
			<p>de Centla, Tabasco.</p> <p><b>Pendiente</b> que la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control, envíe el inicio del procedimiento de investigación correspondiente.</p>
46	<p><b>2-CEN-18-AS2-AT01-0013</b></p> <p><b>RESULTADO No. 29 NC</b></p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de 4 expedientes unitarios de obra pública (OP0143, OP0144, OP0145 y OP0146), se constató se ejecutaron en un período mayor al programado.</p>	NC	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/FS/DINV/3387/2020</b>, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.</p> <p><b>Pendiente</b> que la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control, envíe el inicio del procedimiento de investigación correspondiente.</p>
47	<p><b>2-CEN-18-AS2-AT01-0014</b></p> <p><b>RESULTADO No. 30 NC</b></p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de 4 expedientes unitarios de obra pública (OP0143, OP0144, OP0145 y OP0146) se constató que existen obras que presentan Pago del anticipo posterior a la fecha de inicio de la obra, Estimaciones presentadas con un plazo mayor a 6 días naturales siguientes a la fecha de corte, Estimaciones parciales fueron pagadas en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo, Estimación finiquito fue pagada en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo y Fianza de vicios ocultos se constituyó posterior a la recepción de los trabajos.</p>	NC	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/FS/DINV/3387/2020</b>, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.</p> <p><b>Pendiente</b> que la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control, envíe el inicio del procedimiento de investigación correspondiente.</p>

**PERÍODO DE REVISIÓN: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO**  
**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL**  
**EJERCICIO 2018.**

No	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
<b>Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos</b>			
48	<p><b>2-CEN-18-AS2-AT01-0015</b></p> <p><b>RESULTADO No. 31 C</b></p> <p>En visita física se constató que de 2 obras (OP0141 y OP0122), presentan vicios ocultos, una obra (OP0122) que presentó conceptos de obra pagados no ejecutados y una obra (OP0122) que presentó volúmenes de obra pagados en exceso.</p>	125,993.25	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se radicó el <b>Expediente de Responsabilidad Presunta Administrativa</b> número <b>EPRA/DI/118/2020</b>.</p> <p>En investigación e integración.</p>
49	<p><b>2-CEN-18-AS2-AT01-0016</b></p> <p><b>RESULTADO No. 33 NC</b></p> <p>Como resultado de la revisión documental a 1 expedientes unitarios de obra pública (OP0122) se constató que no se encuentran debidamente integrados en su documentación y la documentación integrada presenta inconsistencias en su contenido.</p>	NC	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/FS/DINV/3387/2020</b>, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.</p> <p><b>Pendiente</b> que la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control, envíe el inicio del procedimiento de investigación correspondiente.</p>
50	<p><b>2-CEN-18-AS2-AT01-0017</b></p> <p><b>RESULTADO No. 35 NC</b></p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de 2 expedientes unitarios de obra pública (OP0141 y OP0122), se constató que se ejecutaron en un período mayor al programado.</p>	NC	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/FS/DINV/3387/2020</b>, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.</p> <p><b>Pendiente</b> que la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control, envíe el inicio del procedimiento de investigación correspondiente.</p>
51	<p><b>2-CEN-18-AS2-AT01-0018</b></p> <p><b>RESULTADO No. 36 NC</b></p>	NC	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de</b></p>

**PERÍODO DE REVISIÓN: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO**  
**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2018.**

No	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>Como resultado del análisis a la documentación de 2 expedientes unitarios de obra pública (OP0141 y OP0122) se constato que se presento el Pago del anticipo posterior a la fecha de inicio de la obra, Estimaciones presentadas con un plazo mayor a 6 días naturales siguientes a la fecha de corte, Estimaciones parciales fueron pagadas en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo, Estimación finiquito fue pagada en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo y Fianza de vicios ocultos se constituyó posterior a la recepción de los trabajos.</p>		<p><b>Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/FS/DINV/3387/2020</b>, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.</p> <p><b>Pendiente</b> que la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control, envíe el inicio del procedimiento de investigación correspondiente.</p>
<b>Programas Regionales</b>			
52	<p><b>2-CEN-18-AS2-AT01-0019</b></p> <p><b>RESULTADO No. 39 C</b></p> <p>En visita física se constató que de 1 obra (OP0150) presentan vicios ocultos con un monto de y presentan conceptos de obra pagados no ejecutados.</p>	36,193.57	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se radicó el <b>Expediente de Responsabilidad Administrativa Presunta</b> número <b>EPRA/DI/119/2020</b>.</p> <p>En investigación e integración.</p>
53	<p><b>2-CEN-18-AS2-AT01-0022</b></p> <p><b>RESULTADO No. 45 NC</b></p> <p>Como resultado del análisis a la documentación a tres expedientes unitarios de obra pública (OP0149, OP0150 y OP0152) se constató que presentan Pago del anticipo posterior a la fecha de inicio de la obra, Estimaciones formuladas sin considerar las fechas de corte estipuladas en el contrato, Estimaciones parciales fueron pagadas en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo, Estimación finiquito fue pagada en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo y Fianza de vicios ocultos se constituyó posterior a la recepción de los trabajos.</p>	NC	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/FS/DINV/3387/2020</b>, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.</p> <p><b>Pendiente</b> que la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control, envíe el inicio del procedimiento de investigación correspondiente.</p>
	<b>Total cuantificado:</b>		<b>8,010,263.42</b>

**PERÍODO DE REVISIÓN: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO**  
**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL**  
**EJERCICIO 2017.**

No .	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO/RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
<b>HALLAZGOS AL EJERCICIO 2017</b>			
<b>HALLAZGOS DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS</b>			
<b>PRIMER SEMESTRE</b>			
1	<b>Observación 2.-</b> Derivado de la revisión efectuada al Componente o Proyecto GC0061.- Gasto de Festejos del Carnaval 2017	<b>Control Interno</b>	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo (competencia del municipio)</b> se informa:  <b>La contraloría municipal de Centla mediante oficio CMC/0345/2020 de fecha 16 de abril de 2020</b> , envía la Resolución del procedimiento número CMC/PAD/002/2018 de fecha 31 de mayo de 2019. <b>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</b>
<b>HALLAZGOS AL CONTROL INTERNO</b>			
2	<b>Observación 3.-</b> Derivado de la revisión efectuada al Componente o Proyecto AD0007.- Adquisición de un archivero metálico de 4 gavetas para la Presidencia, se encontraron inconsistencias en órdenes de pago	<b>Control Interno</b>	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo (competencia del municipio)</b> se informa:  La Contraloría Municipal de Centla, informa mediante oficio número CMC/1185/2019 de fecha 19 de noviembre 2019, Resolución de fecha 31 de mayo de 2019 del Procedimiento Administrativo radicado en el expediente <b>CMC/PAD/002/2018</b> . <b>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</b>
3	<b>Observación 16.-</b> Derivado de la revisión efectuada al expediente de Información Financiera y Presupuestal correspondiente al periodo de enero a junio de 2017, se detectaron inconsistencias	<b>Control Interno</b>	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo (competencia del municipio)</b> se informa:  La Contraloría Municipal de Centla, informa mediante oficio número CMC/1185/2019 de fecha 19 de noviembre 2019,

**PERÍODO DE REVISIÓN: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO**  
**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL**  
**EJERCICIO 2017.**

No .	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO/RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			Resolución de fecha 27 de mayo de 2019 del Procedimiento Administrativo radicado en el expediente <b>CMC/PAD/003/2018</b> . <b>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</b>
4	<b>Observación 18.-</b> Derivado de la revisión efectuada a las conciliaciones bancarias al 30 de junio de 2017, se detectó que éstas no se encuentran debidamente Firmadas por la C. Luz María Lara Rodríguez. - Síndico de Hacienda y que existen cheques en tránsitos con antigüedad mayor a 223 días.	<b>Control Interno</b>	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo (competencia del municipio)</b> se informa:  La Contraloría Municipal de Centla, informa mediante oficio número CMC/1185/2019 de fecha 19 de noviembre 2019, Resolución de fecha 27 de mayo de 2019 del Procedimiento Administrativo radicado en el expediente <b>CMC/PAD/003/2018</b> . <b>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</b>
5	<b>Observación 20.-</b> Derivado de la revisión efectuada a las resoluciones condenatorias de pago de laudos laborales y análisis a la relación de laudos con sentencias ejecutorias y contenciosos administrativo de los años 1997, 2002, 2004, 2005, 2006, 2007, 2010, 2012 y 2013  <b>Clave:</b> 2-CEN-17-AS1-FI01-0001	<b>Control Interno</b>	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo (competencia del municipio)</b> se informa:  La Contraloría Municipal de Centla, informa mediante oficio número CMC/1185/2019 de fecha 19 de noviembre 2019, Resolución de fecha 27 de mayo de 2019 del Procedimiento Administrativo radicado en el expediente <b>CMC/PAD/003/2018</b> . <b>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</b>
6	<b>Observación 21.-</b> En revisión y análisis efectuado a las cifras presentadas en los Informes Financieros y Presupuestales, en relación con las cifras que reflejan los anexos contenidos en el informe de Autoevaluación al segundo Trimestre de 2017, se determinaron inconsistencias.	<b>Control Interno</b>	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo (competencia del municipio)</b> se informa:  La Contraloría Municipal de Centla, informa mediante oficio número CMC/1185/2019 de fecha

**PERÍODO DE REVISIÓN: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO**  
**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL**  
**EJERCICIO 2017.**

No .	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO/RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			19 de noviembre 2019, Resolución de fecha 27 de mayo de 2019 del Procedimiento Administrativo radicado en el expediente <b>CMC/PAD/003/2018</b> . <b>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</b>
<b>HALLAZGOS DE CUMPLIMIENTO A LA OBRA PÚBLICA</b>			
<b>7</b>	<p>Proyecto OP0002.- Ampliación de red eléctrica Col. Caparroso (Refrendo 2016) (Antes OP0155), ubicado en Col. Caparroso, con una meta final de 25 postes</p> <p><b>Números. - 1.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5,</b></p> <p><b>Clave:</b>            2-CEN-17-AS1-AT01-0001            2-CEN-17-AS1-AT01-0002            2-CEN-17-AS1-AT01-0003            2-CEN-17-AS1-AT01-0004            2-CEN-17-AS1-AT01-0005</p>	<b>273,240.29</b>	<p>Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p><b>La contraloría municipal de Centla mediante oficio CMC/0345/2020 de fecha 16 de abril de 2020</b>, envía la Resolución del procedimiento número CMC/PAD/001/2018 de fecha 30 de mayo de 2019.</p> <p><b>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</b></p> <p>Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
<b>8</b>	<p>Proyecto OP0004 (OP0157).- Construcción de cancha de usos múltiples y techado, ejido Fronterita, Centla, Tabasco, ubicado en ejido Fronterita, Centla, Tabasco, con una meta final de 1.00 techado.</p> <p><b>Números.- 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5,</b></p> <p><b>Clave:</b>            2-CEN-17-AS1-AT01-0006            2-CEN-17-AS1-AT01-0007            2-CEN-17-AS1-AT01-0008</p>	<b>17,400.00</b>	<p>Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p><b>La contraloría municipal de Centla mediante oficio CMC/0345/2020 de fecha 16 de abril de 2020</b>, envía la Resolución del procedimiento número CMC/PAD/001/2018 de fecha 30</p>

**PERÍODO DE REVISIÓN: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO**  
**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL**  
**EJERCICIO 2017.**

No .	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO/RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	2-CEN-17-AS1-AT01-0009 2-CEN-17-AS1-AT01-0010 2-CEN-17-AS1-AT01-0011		de mayo de 2019.  <b>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</b>  Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
9	Proyecto OP0007.- Construcción de Guarniciones y Banquetas de Concreto Hidráulico en Calle José María Morelos y Pavón tramo C. Benito Juárez- C. Ignacio López Rayón (Refrendo 2016) (antes OP156), ubicado en la Ciudad de Frontera.  <b>Números. - 2.1, 2.2, 2.3</b> <b>Clave:</b> 2-CEN-17-AS1-AT01-0012 2-CEN-17-AS1-AT01-0013 2-CEN-17-AS1-AT01-0014	<b>Control Interno</b>	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  <b>La contraloría municipal de Centla mediante oficio CMC/0345/2020 de fecha 16 de abril de 2020</b> , envía la Resolución del procedimiento número CMC/PAD/001/2018 de fecha 30 de mayo de 2019.  <b>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</b>
10	Proyecto OP0003 (OP156).- Construcción de cancha de usos múltiples y techado, (Refrendo 2016) (antes OP156), ubicado en Ejido Constancia y Venecia, con una meta final de 1.00 techado.  <b>Números. - 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5</b> <b>Clave:</b> 2-CEN-17-AS1-AT01-0015 2-CEN-17-AS1-AT01-0016 2-CEN-17-AS1-AT01-0017 2-CEN-17-AS1-AT01-0018 2-CEN-17-AS1-AT01-0019 2-CEN-17-AS1-AT01-0020	<b>8,697.68</b>	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> ( <i>competencia del municipio</i> ) se informa:  <b>La contraloría municipal de Centla mediante oficio CMC/0345/2020 de fecha 16 de abril de 2020</b> , envía la Resolución del procedimiento número CMC/PAD/001/2018 de fecha 30 de mayo de 2019. <b>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</b>  Para los efectos del

**PERÍODO DE REVISIÓN: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO**  
**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2017.**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO/RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p><b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
11	<p>Proyecto OP0009 (OP0162).- Reconstrucción de guarniciones y banquetas en la calle Juan de Grijalva tramo: calle Benito Juárez- calle Francisco Javier Mina (lado derecho), ubicado en la Ciudad de Frontera</p> <p><b>Números.- 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5</b>  <b>Clave:</b>            2-CEN-17-AS1-AT01-0021            2-CEN-17-AS1-AT01-0022            2-CEN-17-AS1-AT01-0023            2-CEN-17-AS1-AT01-0024            2-CEN-17-AS1-AT01-0025</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:</p> <p><b>La contraloría municipal de Centla mediante oficio CMC/0345/2020 de fecha 16 de abril de 2020</b>, envía la Resolución del procedimiento número CMC/PAD/001/2018 de fecha 30 de mayo de 2019.  <b>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</b></p>
12	<p>Proyecto OP0008 (OP0161).- Reconstrucción de guarniciones y banquetas en la calle Juan de Grijalva tramo: Calle Benito Juárez-Calle Francisco Javier Mina (Lado Izquierdo), ubicado en la Ciudad de Frontera, Centla.</p> <p><b>Números. - 2.1, 2.2, 2.3, 2.4,</b>  <b>Clave:</b>            2-CEN-17-AS1-AT01-0026            2-CEN-17-AS1-AT01-0027            2-CEN-17-AS1-AT01-0028            2-CEN-17-AS1-AT01-0029</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:</p> <p><b>La contraloría municipal de Centla mediante oficio CMC/0345/2020 de fecha 16 de abril de 2020</b>, envía la Resolución del procedimiento número CMC/PAD/001/2018 de fecha 30 de mayo de 2019.  <b>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</b></p>
<b>OBSERVACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>			
13	<p><b>2-CEN-17-AS2-FI01-0001</b></p> <p><b>PARTICIPACIONES FEDERALES</b></p> <p><b>RESULTADO No. 6 NC</b></p>	NC	<p>El 28 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/FS/DINV/3454/2020</b></p>

**PERÍODO DE REVISIÓN: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO**  
**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL**  
**EJERCICIO 2017.**

No .	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO/RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	<p>Derivado del análisis y revisión efectuado a las ministraciones específicamente a las Participaciones Federales, a los estados de cuentas bancarios y a la hoja de liquidación emitida por la Secretaria de Planeación y Finanzas del Estado de Tabasco, respecto de los recursos ministrados al Municipio de Centla, Tabasco de fecha a 31 de diciembre de 2017 con folio No. DCH-190, se determinó que se le ministró al municipio un importe \$238,877,909.00 y según anexos del catálogo al 31 de diciembre de 2017, enviados a este Órgano Técnico de Fiscalización, el Municipio tiene registrado contablemente en la cuenta 42110.- Participaciones un importe de \$247,513,609.58, reflejando una diferencia.</p>		<p>, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.</p> <p><b>Pendiente</b>, envíen inicio del procedimiento de investigación.</p>
14	<p><b>2-CEN-17-AS2-FI01-0002</b></p> <p><b>RESULTADO No. 27 N.C</b></p> <p>Derivado de la revisión efectuada al expediente de Información Financiera y Presupuestal enviado en Cuenta Pública a este Órgano Técnico de Fiscalización correspondiente al período de julio a diciembre de 2017, se observó que no emiten el Informe sobre Pasivos Contingentes y las Notas a los Estado Financieros no cumplen con los lineamientos de presentación establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las cuales señalan que en el caso de las Notas de Desglose deberán clasificarse en corto y largo plazo separando aquellas que su vencimiento sea menor a 3 meses, en el caso de las cuentas de Activo; y en el caso de las cuentas de Pasivos, una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365.</p>	NC	<p>Con fecha 27 de mayo de 2019, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/DI/014/2019</b>, dirigido al titular del área investigadora del Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.</p> <p>Con fecha 29 de octubre de 2019, mediante oficio CM/UI/0013/2019, informan el inicio del expediente de investigación radicado bajo número <b>CMC/UI/PI/007/2019</b>. <b>EN TRÁMITE.</b></p>

**PERÍODO DE REVISIÓN: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO**  
**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL**  
**EJERCICIO 2017.**

No .	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO/RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
15	<p><b>2-CEN-17-AS2-FI01-0003</b></p> <p><b>RESULTADO No. 30. N.C</b>  Derivado de la revisión y análisis a las cifras reportadas en el Estado de Situación Financiera y Anexos del catálogo al 31 de diciembre de 2017; se determinó un Déficit en cantidad de \$5,925,239.23, con base a las cuentas de Activo Circulante por la cantidad de \$10,302,874.20 menos el Pasivo Circulante de \$16,228,113.43; cabe señalar que el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017 contempla Cuentas por Cobrar a Corto Plazo por un importe de \$8,650,000.00, que al efectuar la determinación de la Disponibilidad o Déficit Financiero no se consideró ya que el ente efectuó la cancelación del registro contable por concepto de recursos pendientes por ministrar.</p>	NC	<p>El 28 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/FS/DINV/3454/2020</b> , dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.</p> <p><b>Pendiente</b>, envíen inicio del procedimiento de investigación.</p>
16	<p><b>2-CEN-17-AS2-FI01-0004</b></p> <p><b>RESULTADO No. 31. N.C</b>  Derivado de la revisión y análisis a las cifras reflejadas en el Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos y comparado con la Disponibilidad Financiera al 31 de diciembre de 2017; se determinó que no cuentan con el recurso financiero para cubrir el presupuesto por devengar correspondiente a las obras y acciones no iniciadas las cuales hacen un importe de \$6,420,574.69, toda vez que el municipio tiene un déficit por el importe de \$5,925,239.23.</p>	NC	<p>El 28 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/FS/DINV/3454/2020</b> , dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.</p> <p><b>Pendiente</b>, envíen inicio del procedimiento de investigación.</p>
17	<p><b>2-CEN-17-AS2-FI01-0005</b></p> <p><b>RESULTADO No. 35. N.C</b>  Derivado de la revisión efectuada al expediente de información Financiera y</p>	NC	<p>El 28 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/FS/DINV/3454/2020</b></p>

**PERÍODO DE REVISIÓN: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO**  
**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL**  
**EJERCICIO 2017.**

No .	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO/RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	Presupuestal enviado en Cuenta Pública a este Órgano Superior de Fiscalización correspondiente al período de julio a diciembre de 2017, se observaron diferencias entre el Estados de Actividades y el Flujo de Efectivo.		, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.  <b>Pendiente</b> , envíen inicio del procedimiento de investigación.
<b>OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA</b>			
<b>18</b>	<p><b>2-CEN-17-AS2-AT01-0001</b></p> <p><b>RESULTADO No. 1. C</b></p> <p>En visita física se constató que 6 obras (OP0001, OP0055, OP0052, OP0051, OP0049 y OP0053), presentan irregularidades físicas por un monto de \$2,411,672.04, 3 obras (OP0001, OP0052 y OP0053) que presentaron conceptos de obra pagados no ejecutados con un monto de \$403,992.16, 2 obras (OP0001, OP0055, OP0052) que presentaron volúmenes de obra pagados en exceso con un monto de \$739,957.14 y 2 obras (OP0001, OP0055) que se ejecutaron sin cumplir con las especificaciones del concepto de obra contratado con un monto de \$26,303.43; que juntos suman un monto de \$3,581,924.77.</p>	<b>1,599,660.94</b>	<p>Con fecha 16 de agosto de 2019, se radicó Carpeta de Investigación número <b>CI/DI/005/2019</b>.</p> <p>En investigación e integración. <b>EN TRÁMITE.</b></p>
<b>19</b>	<p><b>2-CEN-17-AS2-AT01-0002</b></p> <p><b>RESULTADO No. 3. C</b></p> <p>Como resultado de la compulsas a los servicios prestados por terceros, una obra (OP0001) no cumplió con la comprobación del gasto de acuerdo a lo considerado por el contratista en los análisis, cálculo e integración de los costos indirectos: (OP0001) Director Responsable de Obra por un monto de \$74,408.00.</p>	<b>74,408.00</b>	<p><b>Pendiente</b> inicio de <b>Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa.</b></p>

**PERÍODO DE REVISIÓN: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO**  
**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL**  
**EJERCICIO 2017.**

No .	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO/RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
20	<p><b>2-CEN-17-AS2-AT01-0003</b></p> <p><b>RESULTADO No. 4. NC</b></p> <p>Como resultado de la revisión documental a 6 expedientes unitarios de Obra Pública (OP0001, OP0055, OP0052, OP0051, OP0049 y OP0053), se constató que no se encuentran debidamente integrados en su documentación y en un expediente de obra (OP0052) la documentación integrada presenta inconsistencias en su contenido.</p>	<b>NC</b>	<p>Con fecha 27 de mayo de 2019, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/DI/014/2019</b>, dirigido al titular del área investigadora del Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.</p> <p>Con fecha 29 de octubre de 2019, mediante oficio CM/UI/0013/2019, informan el inicio del expediente de investigación radicado bajo número <b>CMC/UI/PI/007/2019. EN TRÁMITE.</b></p>
21	<p><b>2-CEN-17-AS2-AT01-0004</b></p> <p><b>RESULTADO No. 7. NC</b></p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de 5 expedientes unitarios de Obra Pública (OP0001, OP0055, OP0052, OP0051 y OP0053), se constató que se ejecutaron en un período mayor al programado.</p>	<b>NC</b>	<p>Con fecha 27 de mayo de 2019, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/DI/014/2019</b>, dirigido al titular del área investigadora del Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.</p> <p>Con fecha 29 de octubre de 2019, mediante oficio CM/UI/0013/2019, informan el inicio del expediente de investigación radicado bajo número <b>CMC/UI/PI/007/2019. EN TRÁMITE.</b></p>
22	<p><b>2-CEN-17-AS2-AT01-0005</b></p> <p><b>RESULTADO No. 9. NC</b></p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de 4 expedientes unitarios de Obra Pública (OP0001, OP0052, OP0051 y OP0049), de uno (OP0052) se constató que realizó el pago del anticipo posterior a la fecha de inicio de la obra, de uno (OP0052) se constató que sus estimaciones se formularon sin considerar las fechas de corte estipuladas en el contrato, de 3 (OP0001, OP0052,</p>	<b>NC</b>	<p>Con fecha 27 de mayo de 2019, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/DI/014/2019</b>, dirigido al titular del área investigadora del Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.</p> <p>Con fecha 29 de octubre de 2019, mediante oficio CM/UI/0013/2019, informan el inicio del expediente de investigación radicado bajo número <b>CMC/UI/PI/007/2019. EN</b></p>

**PERÍODO DE REVISIÓN: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO**  
**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL**  
**EJERCICIO 2017.**

No .	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO/RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	<p>OP0049) se constató que sus estimaciones se presentaron con un plazo mayor a 6 días naturales siguientes a la fecha de corte, de 2 (OP0052, OP0051) se constató que sus estimaciones parciales fueron pagadas en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo, de uno (OP0051) se constató que su estimación finiquito fue pagada en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo y de uno (OP0051) se constató que su fianza de vicios ocultos se constituyó posterior a la recepción de los trabajos.</p>		<b>TRÁMITE.</b>
23	<p><b>2-CEN-17-AS2-AT01-0006</b></p> <p><b>RESULTADO No. 10. NC</b></p> <p>Como resultado de la inspección física a 6 Obras Públicas (OP0001, OP0055, OP0052, OP0051, OP0049 y OP0053), se constató que el servidor público no cumplió con sus obligaciones de supervisión, vigilancia, control y revisión de los trabajos, incluyendo la aprobación de las estimaciones presentadas por los contratistas; de éstas, además 2 obras (OP0001, OP0052) no cumplieron con la comprobación del gasto de los servicios pagados a terceros.</p>	<b>NC</b>	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/FS/DINV/3389/2020</b>, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.</p> <p><b>Pendiente</b>, envíen inicio del procedimiento de investigación.</p>
24	<p><b>2-CEN-17-AS2-AT01-0007</b></p> <p><b>RESULTADO No. 11. C</b></p> <p>En visita física se constató que 2 obras (OP0056 y OP0062), presentan irregularidades físicas por un monto de \$1,190,486.48, además presentaron conceptos de obra pagados no ejecutados con un monto de \$1,189,098.20 y una obra (OP0056) que presentaron volúmenes de obra pagados en exceso con un monto de \$16,598.43; que juntos suman un monto de \$2,396,183.11.</p>	<b>631,822.86</b>	<p>Con fecha 20 de agosto de 2019, se radicó Carpeta de Investigación número <b>CI/DI/015/2019</b>.</p> <p>En investigación e integración. <b>EN TRÁMITE.</b></p>

**PERÍODO DE REVISIÓN: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO**  
**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL**  
**EJERCICIO 2017.**

No .	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO/RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
25	<p><b>2-CEN-17-AS2-AT01-0008</b></p> <p><b>RESULTADO No. 15. NC</b></p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de 2 expedientes unitarios de obra pública (OP0056 y OP0062), se constató que se ejecutaron en un período mayor al programado.</p>	NC	<p>Con fecha 27 de mayo de 2019, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/DI/014/2019</b>, dirigido al titular del área investigadora del Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.</p> <p>Con fecha 29 de octubre de 2019, mediante oficio CM/UI/0013/2019, informan el inicio del expediente de investigación radicado bajo número <b>CMC/UI/PI/007/2019. EN TRÁMITE.</b></p>
26	<p><b>2-CEN-17-AS2-AT01-0009</b></p> <p><b>RESULTADO No. 17. NC</b></p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de un expediente unitario de Obra Pública (OP0056), se constató sus estimaciones se presentaron con un plazo mayor a 6 días naturales siguientes a la fecha de corte y sus estimaciones parciales fueron pagadas en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo.</p>	NC	<p>Con fecha 27 de mayo de 2019, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/DI/014/2019</b>, dirigido al titular del área investigadora del Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.</p> <p>Con fecha 29 de octubre de 2019, mediante oficio CM/UI/0013/2019, informan el inicio del expediente de investigación radicado bajo número <b>CMC/UI/PI/007/2019. EN TRÁMITE.</b></p>
27	<p><b>2-CEN-17-AS2-AT01-0010</b></p> <p><b>RESULTADO No. 18. NC</b></p> <p>Como resultado de la inspección física a 2 Obras Públicas (OP0056 y OP0062), se constató que el servidor público no cumplió con sus obligaciones de supervisión, vigilancia, control y revisión de los trabajos, incluyendo la aprobación de las estimaciones presentadas por los contratistas.</p>	NC	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/FS/DINV/3389/2020</b>, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.</p> <p><b>Pendiente</b>, envíen inicio del procedimiento de investigación.</p>

**PERÍODO DE REVISIÓN: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO**  
**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2017.**

No .	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO/RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
28	<p><b>2-CEN-17-AS2-AT01-0011</b></p> <p><b>RESULTADO No. 19. C</b></p> <p>En visita física se constató que 2 obras (OP0005 y OP0006), presentan irregularidades físicas por un monto de \$436,160.25.</p>	436,160.25	<p>Con fecha 20 de agosto de 2019, se radicó Carpeta de Investigación número <b>CI/DI/019/2019</b>.</p> <p>En investigación e integración. <b>EN TRÁMITE.</b></p>
29	<p><b>2-CEN-17-AS2-AT01-0012</b></p> <p><b>RESULTADO No. 21. NC</b></p> <p>Como resultado de la revisión documental a 2 expedientes unitarios de Obra Pública (OP0005 y OP0006), se constató que no se encuentran debidamente integrados en su documentación.</p>	NC	<p>Con fecha 27 de mayo de 2019, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/DI/014/2019</b>, dirigido al titular del área investigadora del Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.</p> <p>Con fecha 29 de octubre de 2019, mediante oficio CM/UI/0013/2019, informan el inicio del expediente de investigación radicado bajo número <b>CMC/UI/PI/007/2019</b>. <b>EN TRÁMITE.</b></p>
30	<p><b>2-CEN-17-AS2-AT01-0013</b></p> <p><b>RESULTADO No. 24. NC</b></p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de un expediente unitario de obra pública (OP0006), se constató que se ejecutó en un período mayor al programado.</p>	NC	<p>Con fecha 27 de mayo de 2019, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/DI/014/2019</b>, dirigido al titular del área investigadora del Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.</p> <p>Con fecha 29 de octubre de 2019, mediante oficio CM/UI/0013/2019, informan el inicio del expediente de investigación radicado bajo número <b>CMC/UI/PI/007/2019</b>. <b>EN TRÁMITE.</b></p>
31	<p><b>2-CEN-17-AS2-AT01-0014</b></p> <p><b>RESULTADO No. 25. NC</b></p> <p>Como resultado del análisis a la</p>	NC	<p>Con fecha 27 de mayo de 2019, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/DI/014/2019</b>, dirigido al titular del área</p>

**PERÍODO DE REVISIÓN: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO**  
**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL**  
**EJERCICIO 2017.**

No .	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO/RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	documentación de 2 expedientes unitarios de Obra Pública (OP0005 y OP0006), de 2 (OP0005 y OP0006) se constató que realizó el pago del anticipo posterior a la fecha de inicio de la obra, de uno (OP0005) se constató que su estimación finiquito fue pagada en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo y de 2 (OP0005 y OP0006) se constató que su fianza de vicios ocultos se constituyó posterior a la recepción de los trabajos.		investigadora del Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.  Con fecha 29 de octubre de 2019, mediante oficio CM/UI/0013/2019, informan el inicio del expediente de investigación radicado bajo número <b>CMC/UI/PI/007/2019. EN TRÁMITE.</b>
32	<b>2-CEN-17-AS2-AT01-0015</b>  <b>RESULTADO No. 26. NC</b>  Como resultado de la inspección física a 2 Obras Públicas (OP0005 y OP0006), se constató que el servidor público no cumplió con sus obligaciones de supervisión, vigilancia, control y revisión de los trabajos, incluyendo la aprobación de las estimaciones presentadas por los contratistas.	<b>NC</b>	Con fecha 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/FS/DINV/3389/2020</b> , dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.  <b>Pendiente,</b> envíen inicio del procedimiento de investigación.
33	<b>2-CEN-17-AS2-AT01-0016</b>  <b>RESULTADO No. 31. NC</b>  Como resultado del análisis a la documentación de 2 expedientes unitarios de Obra Pública (OP0044 y OP0043), se constató que se ejecutaron en un período mayor al programado.	<b>NC</b>	Con fecha 27 de mayo de 2019, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/DI/014/2019</b> , dirigido al titular del área investigadora del Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.  Con fecha 29 de octubre de 2019, mediante oficio CM/UI/0013/2019, informan el inicio del expediente de investigación radicado bajo número <b>CMC/UI/PI/007/2019. EN TRÁMITE.</b>
34	<b>2-CEN-17-AS2-AT01-0017</b>	<b>NC</b>	Con fecha 27 de mayo de 2019, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b>

**PERÍODO DE REVISIÓN: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO**  
**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL**  
**EJERCICIO 2017.**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO/RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	<p><b>RESULTADO No. 32. NC</b></p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de 2 expedientes unitarios de Obra Pública (OP0044 y OP0043), se constató que realizó el pago del anticipo posterior a la fecha de inicio de la obra, de uno (OP0043) se constató que sus estimaciones parciales fueron pagadas en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo y de uno (OP0044) se constató que su estimación finiquito fue pagada en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo.</p>		<p>número <b>HCE/OSFE/DI/014/2019</b>, dirigido al titular del área investigadora del Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.</p> <p>Con fecha 29 de octubre de 2019, mediante oficio CM/UI/0013/2019, informan el inicio del expediente de investigación radicado bajo número <b>CMC/UI/PI/007/2019. EN TRÁMITE.</b></p>
35	<p><b>2-CEN-17-AS2-AT01-0018</b></p> <p><b>RESULTADO No. 33. NC</b></p> <p>Como resultado de la inspección física a 2 Obras Públicas (OP0044 y OP0043), se constató que el servidor público no cumplió con sus obligaciones de supervisión, vigilancia, control y revisión de los trabajos, incluyendo la aprobación de las estimaciones presentadas por los contratistas.</p>	NC	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/FS/DINV/3389/2020</b>, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.</p> <p><b>Pendiente</b>, envíen inicio del procedimiento de investigación.</p>
36	<p><b>2-CEN-17-AS2-AT01-0019</b></p> <p><b>RESULTADO No. 34. C</b></p> <p>En visita física se constató que 4 obras (OP0123, OP0109, OP0040 y OP0041), presentan irregularidades físicas por un monto de \$497,477.92, una obra (OP0123) que presentó conceptos de obra pagados no ejecutados con un monto de \$18,419.47, 2 obras (OP0040 y OP0041) que presentaron volúmenes de obra pagados en exceso con un monto de \$219,747.30 y 2 obras (OP0040 y OP0041) que se ejecutaron sin cumplir con las especificaciones del concepto de obra contratado con un monto de \$534,336.45; que juntos suman un monto de \$1,269,981.14.</p>	907,648.93	<p>Con fecha 20 de agosto de 2019, se radicó Carpeta de Investigación número <b>CI/DI/018/2019.</b></p> <p>En investigación e integración. <b>EN TRÁMITE.</b></p>

**PERÍODO DE REVISIÓN: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO**  
**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL**  
**EJERCICIO 2017.**

No .	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO/RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
37	<p><b>2-CEN-17-AS2-AT01-0020</b></p> <p><b>RESULTADO No. 36. C</b></p> <p>Como resultado del análisis de los Precios Unitarios, una obra (OP0123), no cumplió con los parámetros de construcción a precios de mercado, mano de obra, costos horarios y sobrecostos por un monto de \$435,369.33.</p>	423,146.53	<p><b>Pendiente</b> iniciar <i>Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa.</i></p>
38	<p><b>2-CEN-17-AS2-AT01-0021</b></p> <p><b>RESULTADO No. 39. NC</b></p> <p>Como resultado de la revisión documental a un expediente unitario de Obra Pública (OP0109), se constató que no cumplió con los procesos de licitación de acuerdo al marco normativo.</p>	NC	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/FS/DINV/3389/2020</b>, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.</p> <p><b>Pendiente,</b> envíen inicio del procedimiento de investigación.</p>
39	<p><b>2-CEN-17-AS2-AT01-0022</b></p> <p><b>RESULTADO No. 41. NC</b></p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de 3 expedientes unitarios de Obra Pública (OP0109, OP0040 y OP0041), se constató que se ejecutaron en un período mayor al programado.</p>	NC	<p><b>Pendiente</b> girar oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa al Órgano Interno de Control.</b></p>
40	<p><b>2-CEN-17-AS2-AT01-0023</b></p> <p><b>RESULTADO No. 43. NC</b></p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de 3 expedientes unitarios de Obra Pública (OP0123, OP0109 y OP0041), de uno (OP0109) se constató que sus estimaciones se formularon sin considerar las fechas de corte estipuladas en el contrato, de uno (OP0123) se</p>	NC	<p>Con fecha 27 de mayo de 2019, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/DI/014/2019</b>, dirigido al titular del área investigadora del Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.</p> <p>Con fecha 29 de octubre de 2019, mediante oficio CM/UI/0013/2019,</p>

**PERÍODO DE REVISIÓN: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO**  
**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL**  
**EJERCICIO 2017.**

No .	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO/RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	constató que sus estimaciones se presentaron con un plazo mayor a 6 días naturales siguientes a la fecha de corte y de uno (OP0041) se constató que sus estimaciones parciales fueron pagadas en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo.		informan el inicio del expediente de investigación radicado bajo número <b>CMC/UI/PI/007/2019. EN TRÁMITE.</b>
41	<p style="text-align: center;"><b>2-CEN-17-AS2-AT01-0024</b></p> <p style="text-align: center;"><b>RESULTADO No. 44. NC</b></p> <p>Como resultado de la inspección física a 4 Obras Públicas (OP0123, OP0109, OP0040 y OP0041), se constató que el servidor público no cumplió con sus obligaciones de supervisión, vigilancia, control y revisión de los trabajos.</p>	<b>NC</b>	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/FS/DINV/3389/2020</b> , dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.</p> <p><b>Pendiente,</b> envíen inicio del procedimiento de investigación.</p>
<b>MONTO TOTAL:</b>		<b>4,372,185.48</b>	

## AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO.

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES  
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2016

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO/RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
<b>CAPÍTULO I. OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES FINANCIERAS Y AL CONTROL INTERNO.</b>			
<b>A).- OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES Y FINANCIERAS.</b>			
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>			
1	<b>Punto 1.-</b> Sueldos y salarios, categorías no se encuentran en el Tabulador de Sueldos del Municipio.	<b>330,892.46</b>	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>			
2	<b>Generales</b> <b>Punto 7.-</b> Categorías pagadas no consideradas en el Tabulador de Sueldos.	<b>193,652.03</b>	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
<b>CAPÍTULO I. OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES FINANCIERAS Y AL CONTROL INTERNO.</b>			
<b>A). - OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES Y FINANCIERAS.</b>			
<b>TERCER TRIMESTRE</b>			
3	<b>Punto 2.-</b> Categorías no contempladas en el Tabulador de Sueldos	<b>49,405.73</b>	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
4	<b>Punto 3.-</b> Categorías no contempladas en el Tabulador de Sueldos.	<b>84,958.50</b>	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.

## AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO.

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES  
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2016

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO/RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
5	<b>Punto 6.-</b> 4413 gastos Relacionados con Actividades Culturales, Deportivas y Ayuda Extraordinaria, falta de documentación comprobatoria y justificativa del gasto	<b>97,100.00</b>	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
<b>CAPÍTULO I. OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES FINANCIERAS Y AL CONTROL INTERNO.</b>			
<b>A).- OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES Y FINANCIERAS.</b>			
<b>CUARTO TRIMESTRE</b>			
6	<b>Participaciones Federales</b>  <b>Punto 1.-</b> Categorías no contempladas en el Tabulador de Sueldos.	<b>230,736.71</b>	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
7	<b>Punto 2.-</b> Categorías no contempladas en el Tabulador de Sueldos.	<b>86,979.25</b>	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
<b>CAPÍTULO II.- OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA.</b>			
<b>APARTADO 2.- OBSERVACIONES FÍSICAS Y AL GASTO DEVENGADO A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA</b>			
<b>A).- OBRAS QUE PRESENTAN IRREGULARIDADES FÍSICAS Y AL GASTO DEVENGADO:</b>			
<b>CUARTO TRIMESTRE</b>			
8	<b>PROYECTO OP0004.-</b>	<b>671,012.85</b>	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO.**  
**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES**  
**PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2016**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO/RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
9	PROYECTO OP0003.-	498,675.24	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
10	PROYECTO OP0005.-	1,310,192.37	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria
11	PROYECTO OP0001.-	105,099.62	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
12	PROYECTO OP0128.-	201,159.45	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
13	PROYECTO OP0008.-	2,974,454.11	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
14	PROYECTO OP0108.-	79,063.96.	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO.**  
**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES**  
**PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2016**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO/RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
15	PROYECTO OP0002.-	70,933.51	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> : Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
16	PROYECTO OP0095.-	13,467.73	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> : Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
17	PROYECTO OP0012.-	2,318,367.26	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
<b>MONTO TOTAL:</b>			<b>9,237,086.82</b>

## AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO.

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES  
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO/RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
<b>OBSERVACIONES</b>			
<b>CAPÍTULO I.- OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES, FINANCIERAS Y AL CONTROL INTERNO</b>			
<b>A).- OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES Y FINANCIERAS.</b>			
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>			
1	<b>Generales</b>  <b>Punto 3.-</b> Compra de vales de combustibles a vehículos no contemplados en el parque vehicular.	<b>392,101.45</b>	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria radicado con número <b>HCE/OSF/DSAJ/PFRR/122/2019-CENTLA.</b>  <b>Status:</b> Se encuentra en audiencias de Ley.
2	<b>Punto 4.-</b>	<b>S/M</b>	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
3	<b>Punto 5.-</b> Retención del ISR y pagos indebidos de indemnizaciones	<b>575,430.06</b>	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria radicado con número <b>HCE/OSF/DSAJ/PFRR/123/2019-CENTLA.</b>  <b>Status:</b> Se encuentra en audiencias de Ley.
4	<b>Punto 6.-</b> Viáticos a al Cd. de México presenta indebidamente facturas a la Cd. De Villahermosa	<b>1,833.00</b>	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se dictó Acuerdo de No Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO.**  
**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES**  
**PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO/RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			Responsabilidad Resarcitoria radicado con número HCE/OSF/DAJ/NO/PFRR/097/2019-CENTLA  <b>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</b>
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>			
5	<b>Participaciones Federales</b>  <b>Punto 2.-</b> Percepciones netas mayores a las establecidas a su Superior Jerárquico	<b>54,549.00</b>	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
6	<b>Rubros Específicos</b>  <b>Punto 5.-</b> 3313 asesorías legales y fedatarias	<b>290,000.00</b>	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se dictó acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, con número de expediente <b>HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/062/2020-CENTLA.</b>
7	<b>Punto 6.-</b> Compras de medicamentos donados a personas de escasos recursos económicos	<b>253,336.70</b>	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se dictó acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, con número de expediente <b>HCE/OSFE/DSAJ/063/2020-CENTLA.</b>
8	<b>Punto 7.-</b> Retenciones efectuadas a los trabajadores por Cuotas sindicales.	<b>1,389,626.34</b>	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se dictó acuerdo de inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables,

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO.**  
**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES**  
**PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO/RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			con número de expediente <b>HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/031/2020-CENTLA.</b>
<b>TERCER TRIMESTRE</b>			
9	<b>Participaciones Federales</b>  <b>Punto 1.-</b> Percepciones netas mayores a las establecidas a su Superior Jerárquico	<b>64,548.82</b>	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se dictó Acuerdo de No Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria radicado con número HCE/OSF/DAJ/NO/PFRR/185/2019-CENTLA.  <b>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</b>
10	<b>Rubros Específicos</b>  <b>Punto 4.-</b> 3313 asesorías legales y fedatarias	<b>2,807,200.00</b>	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se dictó acuerdo de inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, con número de expediente <b>HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/087/2020-CENTLA.</b>
11	<b>Punto 5.-</b> 21170 retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	<b>2,000,273.19</b>	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se dictó acuerdo de inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, con número de expediente <b>HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/088/2020-CENTLA.</b>
12	<b>Punto 6.-</b> Suministro de combustible que no se encuentra contemplado en el parque vehicular.	<b>83,266.47</b>	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO.**  
**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES**  
**PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO/RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
<b>CUARTO TRIMESTRE</b>			
13	<b>Participaciones Federales</b> <b>Punto 1.-</b> Remuneraciones mayores, a las establecidas en el tabulador de sueldos autorizados.	<b>2,054,008.16</b>	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
14	<b>Punto 2.-</b> Proyecto GC203 "Gastos indirectos para la Administración del Ramo General 33 Fondo III Infraestructura Social Municipal"	<b>168,490.00</b>	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
15	<b>Punto 3.-</b> Proyecto GC147	<b>4,381,551.16</b>	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
16	<b>Punto 4.-</b> 3313 asesorías legales y fedatarias	<b>684,400.00</b>	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
17	<b>Punto 5.-</b> Cheques pagados mediante nominativos cheques	<b>1,359,786.16</b>	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará Procedimiento para el

## AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO.

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES  
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO/RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
18	<b>Generales</b> <b>Punto 6.-</b> Recursos pendientes de devengar	7,000,000.00	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
19	<b>Punto 7.-</b> Adeudo por concepto de servicio de energía eléctrica	16,328,074.10	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará <b>Procedimiento para el Fincamiento</b> de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos
20	<b>Punto 8.-</b> Importes no registrados en el pasivo	172,004.00	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará <b>Procedimiento para el Fincamiento</b> de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos.
<b>B).- OBSERVACIONES AL CONTROL INTERNO.</b>			
<b>TERCER TRIMESTRE</b>			
21	<b>Punto 5</b>	<b>Control Interno</b>	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:  <b>Pendiente sanción administrativa</b> , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO.**  
**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES**  
**PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO/RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
<b>CAPÍTULO II. OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA.</b>			
<b>APARTADO 2.- OBSERVACIONES FÍSICAS Y AL GASTO DEVENGADO A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA</b>			
<b>A).- OBRAS QUE PRESENTAN IRREGULARIDADES FÍSICAS Y AL GASTO DEVENGADO:</b>			
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>			
22	Proyecto OP0007.-	337,017.25	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se dictó Acuerdo de Inicio <b>Procedimiento para el Fincamiento</b> de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos Radicado en <b>HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/217/2017-CENTLA.</b>
<b>TERCER TRIMESTRE</b>			
23	Proyecto OP0016.-	62,652.30	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se dictó Acuerdo de Inicio <b>Procedimiento para el Fincamiento</b> de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos Radicado en <b>HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/230/2017-CENTLA.</b>
24	Proyecto OP0015.-	62,652.30	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se dictó Acuerdo de Inicio <b>Procedimiento para el Fincamiento</b> de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos Radicado en <b>HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/225/2017-CENTLA.</b>

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO.**  
**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES**  
**PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO/RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
<b>CUARTO TRIMESTRE</b>			
25	Proyecto OP0064.-	20,654.35	<p>Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:</p> <p>La Contraloría Municipal de Centla, informa mediante oficio número CMC/1185/2019 de fecha 19 de noviembre 2019, Resolución de fecha 30 de mayo de 2019 del Procedimiento Administrativo radicado en el expediente <b>CMC/PAD/008/2016</b>.</p> <p><b>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</b></p> <p>Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se dictó Acuerdo de Inicio <b>Procedimiento para el Fincamiento</b> de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos Radicado en <b>HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/311/2017-CENTLA</b>.</p>
26	Proyecto OP0056.-	626,336.56	<p>Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:</p> <p>La Contraloría Municipal de Centla, informa mediante oficio número CMC/1185/2019 de fecha 19 de noviembre 2019, Resolución de fecha 30 de mayo de 2019 del Procedimiento Administrativo radicado en el expediente <b>CMC/PAD/008/2016</b>.</p> <p><b>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</b></p> <p>Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará <b>Procedimiento para el Fincamiento</b> de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos.</p>

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO.**  
**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES**  
**PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO/RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
27	Proyecto OP0081.-	209,514.56	<p>Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:</p> <p>La Contraloría Municipal de Centla, informa mediante oficio número CMC/1185/2019 de fecha 19 de noviembre 2019, Resolución de fecha 30 de mayo de 2019 del Procedimiento Administrativo radicado en el expediente <b>CMC/PAD/008/2016.</b></p> <p><b>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</b></p> <p>Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió sobreseimiento al Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables con número de expediente <b>HCE/OSF/DAJ/PFRR/316/2017, con fecha 18 de septiembre de 2019.</b></p> <p><b>Status: ASUNTO CONCLUIDO</b></p>
28	Proyecto OP0065.-	55,927.81	<p>Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:</p> <p>La Contraloría Municipal de Centla, informa mediante oficio número CMC/1185/2019 de fecha 19 de noviembre 2019, Resolución de fecha 30 de mayo de 2019 del Procedimiento Administrativo radicado en el expediente <b>CMC/PAD/008/2016.</b></p> <p><b>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</b></p> <p>Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió sobreseimiento al Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables con número <b>HCE/OSF/DAJ/PFRR/317/2017, con fecha 18 de septiembre de 2019.</b></p> <p><b>Status: ASUNTO CONCLUIDO</b></p>

## AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO.

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES  
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO/RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
29	Proyecto OP0050.-	19,642.09	<p>Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:</p> <p>La Contraloría Municipal de Centla, informa mediante oficio número CMC/1185/2019 de fecha 19 de noviembre 2019, Resolución de fecha 30 de mayo de 2019 del Procedimiento Administrativo radicado en el expediente <b>CMC/PAD/008/2016</b>.</p> <p><b>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</b></p> <p>Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se dictó Acuerdo de Inicio <b>Procedimiento para el Fincamiento</b> de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos Radicado en <b>HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/310/2017-CENTLA</b>.</p>
<b>APARTADO 4.- OBSERVACIONES AL CONTROL INTERNO</b>			
<b>A).- FALTA DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LAS ACCIONES SIGUIENTES:</b>			
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>			
30	Observación 4.1.-	Control Interno	<p>Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:</p> <p><b>Pendiente sanción administrativa</b>, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
<b>TERCER TRIMESTRE</b>			
<b>a).- FALTA DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LAS ACCIONES SIGUIENTES:</b>			
31	Observación 4.1.-	Control Interno	<p>Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:</p> <p><b>Pendiente sanción administrativa</b>, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>

## AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO.

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES  
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO/RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
<b>C).- INCUMPLIMIENTO AL MARCO LEGAL DEL SERVIDOR PÚBLICO MUNICIPAL Y RECOMENDACIÓN:</b>			
32	Proyectos OP0015, OP0016	Control Interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> a los Proyectos <b>OP0015 y OP0016</b> (competencia del municipio) se informa:  <b>Pendiente sanción administrativa</b> , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
<b>CUARTO TRIMESTRE</b>			
<b>A). FALTA DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LAS ACCIONES SIGUIENTES:</b>			
33	Observación 4.1.-	Control Interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:  <b>Pendiente sanción administrativa</b> , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
<b>MONTO TOTAL:</b>		<b>41,454,875.83</b>	

## AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO.

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES  
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO/RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
<b>CAPITULO I.- OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES, FINANCIERAS Y AL CONTROL INTERNO</b>			
<b>A).- OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES Y FINANCIERAS.</b>			
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>			
1	<b>Punto 1.-</b> Sueldos a personal que no labora en el ayuntamiento	<b>886,774.58</b>	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables Acumulado en <b>HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/075/2018-CENTLA</b>  <b>Status:</b> Se encuentra pendiente de emitir Acuerdo de Pruebas.
2	<b>Punto 2.-</b> Comisión al sindicato por tiempo indefinido	<b>61,907.80</b>	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables Radicado en <b>HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/074/2018-CENTLA</b>  <b>Status:</b> Pendiente de emitir Acuerdo de Pruebas.
3	<b>Punto 3.-</b> 21170 retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto plazo	<b>1,135,460.37</b>	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables Acumulado en <b>HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/077/2018-CENTLA</b>  <b>Status:</b> Pendiente de emitir Acuerdo de Pruebas.

## AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO.

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES  
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO/RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
<b>TERCER TRIMESTRE</b>			
4	<b>Punto 1.-</b> Recibos de nómina de pagos a personal que no labora en el Ayuntamiento	<b>590,102.00</b>	<p>Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables Acumulado en <b>HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/075/2018-CENTLA.</b></p> <p><b>Status:</b> Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
5	<b>Punto 2.-</b>	<b>S/M</b>	<p>Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables Acumulado en <b>HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/075/2018-CENTLA.</b></p> <p><b>Status:</b> Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
<b>CUARTO TRIMESTRE</b>			
6	<b>Punto 2.-</b> Pagos a personal que no labora en el Ayuntamiento.	<b>668,335.03</b>	<p>Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables Acumulado en <b>HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/075/2018-CENTLA.</b></p> <p><b>Status:</b> Se encuentra en Audiencias de Ley</p>

## AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO.

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES  
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO/RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
<b>TERCER TRIMESTRE</b>			
<b>CAPITULO II. OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA:</b>  <b>APARTADO 2.- OBSERVACIONES FÍSICAS Y AL GASTO DEVENGADO A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA</b>  <b>A).- OBRAS QUE PRESENTAN IRREGULARIDADES FÍSICAS Y AL GASTO DEVENGADO:</b>			
<b>7</b>	<b>Proyecto OP0028:</b>	<b>339,663.50</b>	<p>Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició <b>Procedimiento para el Fincamiento</b> de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos Radicado en <b>HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/068/2018-CENTLA.</b></p> <p>Mediante Tarjeta informativa de fecha 04 de marzo de 2016, La Dirección de Auditoria Técnica y Evaluación a Proyectos de Inversión Pública informó que se solvento el punto 2.7 y punto 2.9.</p> <p><b>Status:</b> Se encuentra pendiente de emitir Acuerdo de Pruebas.</p>
<b>CUARTO TRIMESTRE</b>			
<b>8</b>	<b>Proyecto OP0154.-</b>	<b>6,216.16</b>	<p>Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició <b>Procedimiento para el Fincamiento</b> de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos Radicado en <b>HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/065/2018-CENTLA</b></p> <p><b>Status:</b> Pendiente de emitir acuerdo de Pruebas.</p>

## AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO.

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES  
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO/RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
9	Proyecto OP0207	6,991.57	<p>Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició <b>Procedimiento para el Fincamiento</b> de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos Radicado en <b>HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/065/2018-CENTLA</b></p> <p><b>Status:</b> Pendiente de emitir acuerdo de Pruebas.</p>
10	Proyecto OP0072.-	2,035,874.74	<p>Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables con número de expediente <b>HCE/OSFE/DAJ/PFRR/016/2019-CENTLA</b> por un monto \$44,724.36.</p> <p>Mediante Tarjeta informativa de fecha 25 de febrero del año 2016, La Dirección de Auditoría Técnica y Evaluación a Proyectos de Inversión Pública informó que se solvento Observación 2.</p> <p><b>Status:</b> Pendiente de emitir acuerdo de Pruebas.</p>
11	Proyecto OP0073.-	22,364.42	<p>Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició <b>Procedimiento para el Fincamiento</b> de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos Radicado en <b>HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/066/2018-CENTLA</b></p> <p><b>Status:</b> Pendiente de emitir acuerdo de Pruebas.</p>

## AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO.

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES  
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO/RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
12	Proyecto OP0188	23,326.02	<p>Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició <b>Procedimiento para el Fincamiento</b> de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos Radicado en <b>HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/070/2018-CENTLA.</b></p> <p><b>Status:</b> Pendiente de emitir acuerdo de Pruebas.</p>
13	Proyecto OP0189.-	11,663.01	<p>Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició <b>Procedimiento para el Fincamiento</b> de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos Radicado en <b>HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/073/2018-CENTLA.</b></p> <p><b>Status:</b> Pendiente de emitir acuerdo de Pruebas.</p>
14	Proyecto OP0190.	26,241.77	<p>Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició <b>Procedimiento para el Fincamiento</b> de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos Radicado en <b>HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/070/2018-CENTLA.</b></p> <p><b>Status:</b> Pendiente de emitir acuerdo de Pruebas.</p>
15	Proyecto OP0039.-	8,132.99	<p>Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables con número de</p>

## AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO.

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES  
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO/RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>expediente <b>HCE/OSFE/DAJ/PFRR/015/2019-CENTLA.</b></p> <p><b>Status:</b> Pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
16	Proyecto OP0141.-	8,022.07	<p>Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables con número de expediente <b>HCE/OSFE/DAJ/PFRR/014/2019-CENTLA.</b></p> <p><b>Status:</b> Pendiente de emitir acuerdo de Pruebas.</p>
<b>MONTO TOTAL:</b>		<b>5,831,076.03</b>	

## AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO.

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES  
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2013

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO/RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
<b>CAPÍTULO I.- OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES, FINANCIERAS Y AL CONTROL INTERNO.</b>			
<b>OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES Y FINANCIERAS.</b>			
<b>CUARTO TRIMESTRE</b>			
<b>1</b>	<b>Participaciones Federales</b>  <b>Punto No.1.-</b> Capítulo 1000- Servicios Personales Comparación de las percepciones netas obtenidas contra los montos señalados en el Tabulador de Sueldos	<b>1,092,784.50</b>	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria radicado en <b>HCE/OSF/DAJ/PFRR/013/2016-CENTLA.</b>  <b>Status:</b> Pendiente para valoración y admisión de pruebas.
<b>B) OBSERVACIONES AL CONTROL INTERNO</b>			
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>			
<b>2</b>	<b>Generales</b>  <b>Punto No. 1.-</b>	<b>Control Interno</b>	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo:</b>  <b>Pendiente sanción administrativa</b> , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
<b>3</b>	<b>Punto No. 2.-</b>	<b>Control Interno</b>	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo:</b>  <b>Pendiente sanción administrativa</b> , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
<b>4</b>	<b>Punto No. 5.-</b>	<b>Control Interno</b>	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo:</b>  <b>Pendiente sanción administrativa</b> , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

## AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO.

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES  
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2013

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO/RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
5	Punto No. 6.-	Control Interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
6	Punto No. 9.-	Control Interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>			
7	Generales Punto N° 1.-	Control Interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> : Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
<b>CÉDULA III. OBSERVACIONES FÍSICAS Y AL GASTO EJERCIDO A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA</b>			
<b>OBRAS QUE PRESENTAN IRREGULARIDADES EN SU GASTO EJERCIDO</b>			
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>			
8	Proyecto OP0007.-	8,388.36	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se dictó Acuerdo de Inicio para los Proyectos OP007 y OP0012 radicado en HCE/OSF/DAJ/PFRR/181/2017-CENTLA por un monto total \$27,342.55  <b>Status:</b> se encuentra en estudio y valoración de Pruebas.
9	Proyecto OP0012.-	17,678.79	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se dictó Acuerdo de Inicio para los Proyectos OP007 y OP0012 radicado en HCE/OSF/DAJ/PFRR/181/2017-

## AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO.

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES  
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2013

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO/RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			CENTLA por un monto total \$27,342.55 <b>Status:</b> se encuentra en Estudio y Valoración de Pruebas.
<b>TERCER TRIMESTRE</b>			
10	Proyecto OP0131.-	3,169,070.71	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se dictó Acuerdo de Inicio para los Proyectos OP0131, GC0103 y OP0040 acumulados en HCE/OSF/DAJ/PFRR/182/2017-CENTLA por un monto total de \$3,890,399.79  <b>Status:</b> se encuentra en estudio y valoración de Pruebas.
<b>CUARTO TRIMESTRE</b>			
11	Proyecto GC0103	720,079.78	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se dictó Acuerdo de Inicio para los Proyectos OP0131, GC0103 y OP0040 acumulados en HCE/OSF/DAJ/PFRR/182/2017-CENTLA por un monto total de \$3,890,399.79  <b>Status:</b> se encuentra en estudio y valoración de Pruebas.
12	Proyecto OP0040.-	1,249.30	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se dictó Acuerdo de Inicio para los Proyectos OP0131, GC0103 y OP0040 acumulados en HCE/OSF/DAJ/PFRR/182/2017-CENTLA por un monto total de \$3,890,399.79  <b>Status:</b> se encuentra en estudio y valoración de Pruebas.
<b>MONTO TOTAL:</b>		<b>5,009,251.44</b>	

## AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO.

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES  
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2012

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO/RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
<b>OBSERVACIONES</b>			
<b>CAPÍTULO I.- OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES, FINANCIERAS Y AL CONTROL INTERNO</b>			
<b>A).- DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES Y FINANCIERAS</b>			
<b>TERCER TRIMESTRE</b>			
1	Recaudación Propia <b>Punto No. 1.-</b> 2112 proveedores por Pagar a Corto Plazo	<b>1,468,640.01</b>	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio:</b>  Se inició Procedimiento radicándose con el número <b>HCE/OSF/DAJ/012/2017-CENTLA.</b>  <b>Status:</b> Se encuentra en estudio y valoración de pruebas.
2	Participaciones Federales <b>Punto No. 2.-</b>		
3	<b>Punto No. 3.-</b>		
4	<b>Punto No. 4.-</b>		
<b>CUARTO TRIMESTRE</b>			
5	Participaciones Federales <b>Punto No. 2.-</b>	<b>S/M</b>	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio:</b>  Se inició Procedimiento acumulado en <b>HCE/OSF/DAJ/012/2017-CENTLA.</b>  <b>Status:</b> Se encuentra en Estudio y Valoración de pruebas
<b>CUARTO TRIMESTRE</b>			
<b>CAPÍTULO I.- OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES, FINANCIERAS Y AL CONTROL INTERNO</b>			
<b>B).- OBSERVACIONES AL CONTROL INTERNO</b>			
6	<b>Punto No. 12.-</b>	<b>Control Interno</b>	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo:</b>  La Contraloría Municipal de Centla, informa mediante oficio número CMC/1185/2019 de fecha 19 de noviembre 2019, Resolución de fecha 12 de diciembre de 2013 del Procedimiento Administrativo radicado en el

## AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO.

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES  
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2012

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO/RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>expediente <b>CMC/PAD/014/2013</b>.</p> <p><b>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</b></p>
7	Punto No. 15.-	Control Interno	<p>Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b>:</p> <p>La Contraloría Municipal de Centla, informa mediante oficio número CMC/1185/2019 de fecha 19 de noviembre 2019, Resolución de fecha 12 de diciembre de 2013 del Procedimiento Administrativo radicado en el expediente <b>CMC/PAD/014/2013 y su acumulado CMC/PAD/016/2013</b>.</p> <p><b>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</b></p>
8	Punto No. 16.-	Control Interno	<p>Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo (competencia del municipio)</b> se informa:</p> <p>La Contraloría Municipal de Centla, informa mediante oficio número CMC/1185/2019 de fecha 19 de noviembre 2019, Resolución de fecha 12 de diciembre de 2013 del Procedimiento Administrativo radicado en el expediente <b>CMC/PAD/014/2013 y su acumulado CMC/PAD/016/2013</b>.</p> <p><b>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</b></p>
9	Punto No. 18.-	Control Interno	<p>Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b>:</p> <p>La Contraloría Municipal de Centla, informa mediante oficio número CMC/1185/2019 de fecha 19 de noviembre 2019, Resolución de fecha 12 de diciembre de 2013 del Procedimiento Administrativo radicado en el expediente <b>CMC/PAD/014/2013 y su acumulado CMC/PAD/016/2013</b>.</p> <p><b>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</b></p>

## AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO.

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES  
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2012

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO/RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
10	Punto No. 19.-	Control Interno	<p>Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b>:</p> <p>La Contraloría Municipal de Centla, informa mediante oficio número CMC/1185/2019 de fecha 19 de noviembre 2019, el cual determino <b>SOBRESEIMIENTO</b> de fecha 30 de mayo de 2019 del Procedimiento Administrativo radicado en el expediente</p> <p><b>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</b></p>
11	Convenios Punto No. 20.-	Control Interno	<p>Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b>:</p> <p>La Contraloría Municipal de Centla, informa mediante oficio número CMC/1185/2019 de fecha 19 de noviembre 2019, Resolución de fecha 12 de diciembre de 2013 del Procedimiento Administrativo radicado en el expediente <b>CMC/PAD/014/2013 y su acumulado CMC/PAD/016/2013.</b></p> <p><b>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</b></p>
12	Autoevaluación. Punto No. 22.-	Control Interno	<p>Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.</p>
<b>CAPÍTULO I.- OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA.</b>			
<b>CÉDULA III.- OBSERVACIONES FÍSICAS Y AL GASTO EJERCIDO A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA.</b>			
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>			
13	Obras que presentan irregularidades físicas: Proyecto OP0033.-	38,963.48	<p>Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento radicándose con el número <b>HCE/OSF/DAJ/106/2016-CENTLA.</b></p>

## AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO.

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES  
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2012

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO/RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<b>Status:</b> Se encuentra en valoración de Pruebas.
14	Proyecto OP0001.-	S/M	<p>Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio:</b></p> <p>Se inició Procedimiento radicándose con el número <b>HCE/OSF/DAJ/106/2016-CENTLA.</b></p> <p><b>Status:</b> Se encuentra en valoración de Pruebas.</p>
<b>CUARTO TRIMESTRE</b>			
15	Proyecto OP0189.-	75,822.89	<p>Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio:</b></p> <p>Se inició Procedimiento radicándose con el número <b>HCE/OSF/DAJ/006/2017-CENTLA.</b></p> <p><b>Status:</b> Se encuentra en estudio y análisis de emitir la resolución.</p>
<b>MONTO TOTAL:</b>		<b>1,583,426.38</b>	

## AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO.

ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES  
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2011

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO/RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
<b>OBSERVACIONES</b>			
<b>CÉDULA III. OBSERVACIONES FÍSICAS Y AL GASTO EJERCIDO A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA.</b>  <b>OBRAS QUE PRESENTAN IRREGULARIDADES FÍSICAS:</b>			
1	Proyecto OP0259.-	848,996.92	<p>Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b>:</p> <p>Se emitió Resolución que pone fin al Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria <b>HCE/OSF/DAJ/PFRR/086/2016</b> a los presuntos responsables, con número de oficio HCE/OSFE/FS/DSAJ/860/2020 de fecha 17 de febrero del año 2020.</p> <p><b>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</b></p>
<b>MONTO TOTAL:</b>		<b>848,996.92</b>	